

MUNICIPIO SAN SEBASTIAN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”

WALTER ROBERTO NISTHAL ENRIQUEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,008

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

WALTER ROBERTO NISTHAL ENRIQUEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2,008

2,008

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN SEBASTIAN COATÁN VOLUMEN 13

2-56-75-AE – 2,008

Impreso en Guatemala, C.A.



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 17 de abril de 2008, según Acta No. 8-2008 Punto SEXTO, inciso 6.8, subinciso 6.8.30 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÈ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA", municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango.

Presentó

WALTER ROBERTO NISTHAL ENRIQUEZ

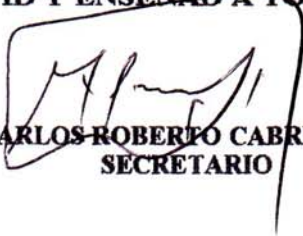
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinticinco días del mes de abril de dos mil ocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por darme la fuerza para continuar adelante y la esperanza para alcanzar las metas.

A MIS PADRES: Por apoyarme en mis estudios y estar conmigo en todo momento de mi vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN

	Página
1.1	MARCO GENERAL
1.1.1	Antecedentes históricos
1.1.2	Localización geográfica
1.1.3	Clima
1.1.4	Orografía
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA
1.2.1	División política
1.2.2	División administrativa
1.3	RECURSOS NATURALES
1.3.1	Suelos
1.3.2	Agua
1.4	POBLACIÓN
1.4.1	Población por edad y área
1.4.2	Población por sexo y área
1.4.3	Por etnia
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-
1.4.5	Densidad de la población
1.4.6	Analfabetismo
1.4.7	Empleo y niveles de ingreso
1.4.8	Sub empleo

1.4.9	Desempleo	13
1.4.10	Niveles de pobreza y pobreza extrema	13
1.4.11	Migración e inmigración	14
1.4.12	Vivienda	14
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	15
1.5.1	Tenencia de la tierra	15
1.5.2	Concentración de la tierra	16
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.6.1	Salud	17
1.6.2	Educación	18
1.6.3	Agua	18
1.6.4	Drenajes	18
1.6.5	Energía eléctrica residencial y alumbrado público	19
1.6.6	Letrinas	19
1.6.7	Sistemas de tratamientos de desechos sólidos y aguas servidas	19
1.6.8	Servicio de extracción de basura	20
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	20
1.7.1	Mercado	20
1.7.2	Vías de acceso	21
1.7.3	Transporte	21
1.7.4	Medios de comunicación	22
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	22
1.8.1	Organizaciones sociales	22
1.8.2	Comités	23
1.8.3	Entidades religiosas	23
1.8.4	Asociaciones	23
1.8.5	Organizaciones productivas	23
1.8.6	Cooperativas	23
1.9	ENTIDADES DE APOYO	24
1.9.1	Desarrollo Comunitario para la Paz –DECOPAZ-	24
1.9.2	Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-	24

1.9.3	Instituciones Gubernamentales	24
1.9.4	Policía Nacional Civil	25
1.9.5	Organizaciones no gubernamentales	25
1.9.6	Asociación de salud de iglesia católica -ASSDIC-	25
1.10	FLUJO COMERCIAL	25
1.10.1	Principales productos que importa el Municipio	26
1.10.2	Principales productos que exporta el Municipio	27

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	29
2.2	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	29
2.3	VARIEDADES COMERCIALES	30
2.4	CARACTERÍSTICAS Y USO	31
2.5	VOLUMEN, VALOR Y SUPERFICIE DE LA PRODUCCIÓN	32
2.5.1	Nivel tecnológico	32
2.5.2	Estado del costo directo de producción	32
2.5.3	Estado de resultados	34
2.5.4	Rentabilidad	36
2.5.5	Financiamiento de la producción de café	39
2.6	COMERCIALIZACIÓN	39
2.6.1	Proceso de comercialización	40
2.6.2	Análisis institucional	40
2.6.3	Análisis funcional	42

2.6.4	Operaciones de comercialización	44
2.7	ORGANIZACIÓN	45
2.7.1	Diseño de la organización	45
2.7.2	Sistema de organización	46
2.7.3	Estructura organizacional	46
2.7.4	Generación de empleo	47
2.8	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	47
2.9	SOLUCIÓN PROPUESTA	48

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

3.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	49
3.2	JUSTIFICACIÓN	49
3.3	OBJETIVOS	50
3.3.1	Objetivo general	50
3.3.2	Objetivos específicos	50
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	51
3.4.1	Oferta	51
3.4.2	Demanda	52
3.4.3	Demanda potencial	53
3.4.4	Consumo aparente	54
3.4.5	Demanda insatisfecha	55
3.4.6	Análisis de precios	57
3.4.7	Comercialización propuesta	59
3.4.7.1	Proceso de comercialización	59
3.4.7.2	Fases de la comercialización	61
3.4.7.3	Operaciones de la comercialización	65
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	69
3.5.1	Localización del proyecto	70

3.5.2	Tamaño del proyecto	70
3.5.3	Proceso de producción	72
3.5.4	Requerimientos técnicos de inversión	75
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	76
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	76
3.7.1	Inversión fija	76
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	78
3.7.3	Inversión total	80
3.7.4	Plan de financiamiento	81
3.7.5	Fuentes de financiamiento	81
3.7.6	Estado de resultados proyectado	83
3.7.7	Evaluación Financiera	84
3.7.8	Tasa de recuperación de la inversión	84
3.7.9	Tiempo de recuperación de la inversión	84
3.7.10	Retorno de capital	85
3.7.11	Tasa de retorno de capital	85
3.7.12	Punto de equilibrio	86
3.7.13	Punto de equilibrio en valores	86
3.7.14	Punto de equilibrio en unidades	87
3.7.15	Porcentaje margen de seguridad	87

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4.1	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	88
4.2	TIPO DE ORGANIZACIÓN	88
4.3	JUSTIFICACIÓN	88
4.4	OBJETIVOS	89
4.5	LOCALIZACIÓN	90
4.6	DENOMINACIÓN	91

4.7	MARCO JURÍDICO	91
4.8	DISEÑO ORGANIZACIONAL	93
4.9	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	94
4.10	FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN	95
4.11	SISTEMA DE ORGANIZACIÓN	97
4.12	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	97
4.13	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	99
	CONCLUSIONES	101
	RECOMENDACIONES	103
	ANEXOS:	
	Manual de Organización Propuesta	
	Inversión Capital de Trabajo	
	Estado de Situación Financiera	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población por Edad y Área, Años: 1994, 2002 y 2004	8
2	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población por Sexo y Área, Años: 1994, 2002 y 2004	9
3	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población Indígena y No Indígena, Años: 1994, 2002 y 2004	10
4	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población Económicamente Activa por Sexo, Año: 1994, 2002 y 2004	11
5	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población Alfabeta y Analfabeto, Años: 1994, 2002 y 2004	12
6	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Forma de la Propiedad de la Vivienda, Años: 2002 y 2004	15
7	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Tenencia de la Tierra, Años: 1979 y 2004	16
8	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Concentración de la Tierra, Años: 1979 y 2003	17
9	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Volumen, Valor y Superficie de la Producción Microfinca, Subfamiliar, y Familiar-Nivel Tecnológico I, Año: 2004	32
10	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Producción de Café, Estado de Costo directo de Producción Microfinca, Sub Familiar, y Familiar - Nivel Tecnológico I, Año: 2004	33
11	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Producción de Café, Estado de Resultados, Microfinca,	

	Finca Subfamiliar, y Familiares Tecnológico I, Año:del 01-07-2003 al 30-06-2004	35
12	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Oferta Nacional Histórica de Miel de Abeja, Periodo 2000 - 2004	51
13	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Oferta Nacional Proyectada de Miel de Abeja Periodo 2005 - 2009	52
14	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Demanda Potencial Histórica de Miel de Abeja Periodo 2000 - 2004	53
15	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Demanda Potencial Proyectada de Miel de Abeja Periodo 2005 – 2009	54
16	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Consumo Aparente Histórico de Miel de Abeja Periodo 2000 – 2004	54
17	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Consumo Aparente Proyectado de Miel de Abeja Periodo 2005 – 2009	55
18	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Demanda Insatisfecha Histórica de Miel de Abeja Periodo 2000 – 2004	56
19	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Demanda Insatisfecha Proyectada de Miel de Abeja Periodo 2005 – 2009	56
20	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Precio Promedio Mensual por Botella de Miel de Abeja Periodo 2004 – 2005	57

21	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Márgenes de Comercialización Propuesto, Año: 2004	67
22	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Volumen de Producción, Año: 2004	71
23	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Inversión Fija, Año 2004	77
24	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Inversión de Capital de Trabajo, Primer Año 2004	79
25	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel de Abeja Inversión Total, Año 2004	80
26	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Plan de Financiamiento, Primer Año 2004	81
27	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja Plan de amortización, Año 2004	82
28	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja Estado de Resultados Proyectado al 31 de diciembre De los primeros cinco años	83

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Flujo Comercial de Productos Importados, Año: 2004	27
2	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Flujo Comercial de Productos Exportados, Año: 2004	28
3	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Canales de Comercialización, Producción de Café Microfincas, Finca Subfamiliar, y Familiar Año: 2004	44
4	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Estructura Organizacional, Microfinca , Finca Subfamiliar, y Familiar Producción Café Año:2004	46
5	República de Guatemala Precio Promedio Mensual por Botella de Miel de Abeja Año: 2004 - 2005	58
6	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja Canal de Comercialización Propuesto, Año: 2004	66
7	Municipio de San Sebastián Coatán-Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel, Plano de Distribución en Planta. Año 2004	91
8	Municipio San Sebastián Coatán-Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel, Organigrama General Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Año 2004	95

ÍNDICE DE FLUJOGRAMAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja Flujograma de Proceso Productivo, Año: 2004	74

INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere al tema Organización Empresarial (Producción de Café) en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, derivado del trabajo realizado en el mes de junio del 2004, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. El propósito fundamental de éste es conocer la problemática por la que atraviesan las comunidades agrícolas del Municipio, para presentar alternativas de solución que contribuyan a su desarrollo.

El contenido está integrado por cuatro capítulos el primero de los cuales se utiliza para describir los aspectos generales, características de la población, los servicios con que cuenta así como también se hace referencia a los factores de producción.

En el segundo capítulo se realiza un diagnóstico de la producción de café y sus diferentes variantes identificables en el Municipio, detallando el sector seleccionado con sus principales características.

En el tercer capítulo se presenta una propuesta de inversión que se denomina proyecto producción de miel de abeja, alternativa que se propone para obtener mejores resultados económicos en la población.

En el cuarto capítulo se propone una organización para la producción de miel a través de un comité se busca promover el progreso de la comunidad.

Como anexos se incluye un manual de organización que servirá para orientar en el funcionamiento del comité.

El procedimiento utilizado para el desarrollo de la investigación, se basó en el método científico, con base a técnicas tales como entrevista, observación y encuesta. El informe es la culminación de un proceso que inició con una etapa preparatoria como lo fue el seminario general y el específico, posteriormente se trabajó en los instrumentos de selección y muestra, los cuales se probaron mediante una preliminar, y al mismo tiempo sirvió para recopilar información.

Finalmente en el mes de junio del 2004 se realizó el trabajo de campo, en el que se recolectó información necesaria, la cual fue completada con trabajo de gabinete y sustentado con información financiera, administrativa y técnica, que requiere el estudio.

Este es un aporte económico social y cultural por cuanto propone una nueva organización a través del Comité, que creará nuevas fuentes de trabajo y evitará la migración hacia otras regiones; con lo que se espera generar ingresos y con ello mejorar las condiciones de las unidades familiares participantes.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivaron de la presente investigación

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN

En éste capítulo se analizan las variables e indicadores que se tomaron en cuenta para realizar el diagnóstico socioeconómico del municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, a continuación se presentan los más importantes.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos que identifican al Municipio, entre ellos se incluyen datos históricos, culturales, localización geográfica y extensión territorial; los cuales tienen la característica de no sufrir cambios con el transcurso del tiempo.

1.1.1 Antecedentes históricos

“De acuerdo con el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su obra Recordación Florida de 1690, el nombre Coatán se deriva de la palabra Coatlán, que en lengua Nahuatl significa Tierra de Culebras, de la palabra coat, que significa culebra y talí, tierra. Es un pueblo de origen precolombino, en el año de 1600 aparece como un pueblo de visita dependiente del convento de Chiantla, a cargo de los misioneros de la orden de Nuestra Señora de la Merced (mercedarios)”.¹

“En el año de 1690 tenía una población de 400 personas económicamente bien, sus riquezas disminuyeron, debido a que en años anteriores obtenían ingresos por la venta de goma llamada “Tecomahaca”, la cual fue adulterada con copal y otras resinas baratas, lo cual hizo perder el mercado adquirido en Europa. En

¹ Fundación Nacional de Educación FUNCEDE y Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ, Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de San Sebastián Coatán, Guatemala, 1994. Página 7.

1770, el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, visitó estas tierras y en su descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala, menciona el pueblo de “San Sebastián Coatán”, como un anexo de la parroquia de San Pedro Zulumá, con 385 habitantes. Destaca el arzobispo, el mal estado de los caminos, y que la comunicación entre un pueblo y otro se dificulta por eminentísimos cerros; agrega que las tierras de cultivo estaban bastante alejadas del pueblo, aproximadamente ocho leguas, en zonas de clima cálido, cerca de las selvas habitadas por indios lacandones.”²

1.1.2 Localización geográfica y extensión territorial

“El municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango se encuentra ubicado a 377 kilómetros de la Capital de la República de Guatemala y 107 kilómetros de la Cabecera Departamental, colinda al norte con San Mateo Ixtatán y Nentón, al oriente con San Rafael la Independencia y Santa Eulalia, al sur con San Miguel Acatán y San Rafael la Independencia y al occidente con San Miguel Acatán y Nentón, todos estos municipios del departamento de Huehuetenango”.³

El Municipio culmina con la sierra de los Cuchumatanes, cuenta con alturas considerables que forman mesetas, lomas, valles y laderas, posee regiones frías y cálidas propicias para el cultivo de frutas tropicales. De la sierra de los Cuchumatanes nacen vertientes de agua, que forman el río Catalina, afluente importante del río Selegua y el río San Sebastián que atraviesa el municipio de San Sebastián Coatán.

² Ídem, Pág. 08.

³ Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico de Guatemala, Departamento de Servicios Cartográficos, Tomo II, Guatemala, 1973. Página 245.

La extensión territorial es de 168 km², geográficamente está ubicada al noroccidente del País, está comprendido entre los paralelos: latitud de 15° 44'06" y longitud de 91° 33'47" respecto al meridiano de Greenwich, con altitudes hasta de 2,350 pies sobre el nivel del mar.

1.1.3 Clima

El Municipio se encuentra en una de las zonas medio altas del País, que va desde 1,000 hasta 2,350 pies de altura sobre el nivel del mar, se presentan temperaturas que oscilan entre los 12 y 24 grados centígrados, con climas que van de húmedo a seco. En los lugares altos, la temperatura desciende hasta tres grados, lo que causa la formación de escarcha, las aldeas más afectadas son Tzununcap, Hiss e Ixtenam.

1.1.4 Orografía

"Parte de la topografía de la Sierra de los Cuchumatanes, perteneció a las áreas volcánicas en tiempos remotos",⁴ razón por la cual los suelos del Municipio son fértiles aunque la profundidad de los mismos es relativamente corta. A la fecha de la investigación existe un volcán en el Municipio que se encuentra inactivo con el nombre de "Ka'n' Juhb" ubicado en la aldea Jo'om que colinda con el municipio de Nentón, el cual no aparece registrado en el listado de los principales volcanes del País.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Estas divisiones son las formas adoptadas, para administrar la autoridad y la atención de los servicios de ornato e infraestructura, la organización de los centros poblados urbanos y rurales según su jurisdicción territorial.

1.2.1 División política

⁴ Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología INSIVUMEH, Diagnóstico de Volcanes de Guatemala, Guatemala 1988, Página 24

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE -, la estructura política de San Sebastián Coatán estaba formada por 52 centros poblados de la siguiente manera: la Cabecera Municipal, 42 caseríos, siete aldeas y dos parajes.

De acuerdo al estudio de campo para el año 2004 la estructura política del Municipio, se conformaba así: la Cabecera Municipal, 17 caseríos, 32 aldeas y dos parajes.

1.2.2 División administrativa

La Municipalidad es un ente importante dentro del Municipio, a través de ella se coordinan las actividades económicas, sociales y culturales con el gobierno central, así mismo delega autoridad a las alcaldías auxiliares.

“El Concejo Municipal hará el nombramiento de los funcionarios que le competen, con base en las ternas que para cada cargo proponga el alcalde. El secretario, tesorero, el registrador civil, el auditor y demás funcionarios que demande la modernización de la administración municipal, sólo podrán ser nombrados o removidos por acuerdo del Concejo Municipal.”⁵

Según Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala en el artículo 35 de “Competencias Generales del Concejo Municipal, se pudo establecer en la investigación que los siguientes enunciados son de cumplimiento general en la Municipalidad de San Sebastián Coatán.

- La iniciativa deliberación y decisión de los asuntos municipales.
- El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.

⁵ Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto Número 12-2002 artículo 81. Guatemala, 2002, Página 40.

- La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del Municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.
- La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.
- Autorizar el proceso de descentralización del gobierno municipal con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicios de la unidad de gobierno y de los consejos municipales de desarrollo”⁶.

La Municipalidad de San Sebastián Coatán, forma parte de una mancomunidad, integrada por los municipios de: San Miguel Acatán, Santa Eulalia y San Rafael la Independencia, que velan por el desarrollo común y el fortalecimiento institucional de las municipalidades. Así mismo existe la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en el cual “El alcalde del Municipio puede integrar el Consejo Municipal de Desarrollo con lo cual se puede promover la descentralización de la Administración Pública, la asignación de recursos de preinversión y los de inversión pública”.⁷

En el Municipio, al año de la investigación existen 20 aldeas que cuentan con Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, lo cual es de vital importancia para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y para el desarrollo de las comunidades.

⁶ Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto Número 12-2002, artículo 35 incisos a), b), f), i) y k). Guatemala, 2002, Página 14.

⁷ Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, artículos 9 y 10. Guatemala, 2002, Página 10.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos los componentes renovables o no renovables, característicos del medio ambiente natural, que pueden ser de utilidad actual o potencial para el hombre.

Dentro de los recursos naturales con los que cuenta el Municipio se pueden mencionar: la diversidad de suelos, bosques, flora y fauna, hidrografía, minas y canteras.

1.3.1 Suelos

“El suelo es una capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre, en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos necesarios para su nutrición”.⁸ En el Municipio existen tres tipos de suelos:

Suelo franco arcilloso, de textura pesada, bien drenados, de color pardo y gris oscuro o negro, la pendiente varía de 12-23% y de 45% a más, podría ser utilizado en el rango del 12 y 23% en cultivo de hortalizas. Su extensión es de 227.249 hectáreas, las aldeas que cuentan con este tipo de suelos son Namtetac, Quecná, Yalán Camposanto, Chenén, Ixtenam, Sacjteltac, Yolanquisis, Poy, Yoxaclá y Chambacax.

El suelo franco limoso, es de textura mediana y pesada, bien drenados, de color café, gris y negro, la pendiente es mayor de 45% debido a la inclinación este tipo de suelo no es útil para el cultivo de frutas y legumbres porque se lavarían las cosechas por las lluvias. Su extensión es de 1,393.926 hectáreas, y se sitúa en la aldea Biltac, Jolomtenam 1, Ucachoj, Jolombojoc, Chojop, Nanalte, Guairrico, Timapac, Hiss, Yolaxito y la Cabecera Municipal.

⁸ Charles Sheffer Simmons. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, José Pineda Ibarra, Guatemala 1959, Página 137.

El suelo limo arenoso, de textura pesada, bien drenados, de color gris oscuro a negro, los rangos de inclinación son diversos y están comprendidos de 5-12%, 12-32%, 32-45% y más de 45%, puede ser aprovechado para aumentar los bosques. Su extensión es de 9,965.098 hectáreas, las aldeas que poseen este tipo de suelos son Bolontaj, Calhuitz, Ixtenam Ixquim, Ticolal, Taaj, Julutz, Jo'om, Xeén, Yuchan, Cajvaquil, Tecoptoon, Yalanculuz 1, Ulná, Tiajailá, El Naranjo y San José Pueblo Nuevo.

1.3.2 Agua

Está constituida por las fuentes de agua que dispone el Municipio, entre los múltiples beneficios del recurso hídrico se puede mencionar: uso doméstico y agrícola. Este recurso es escaso en la comunidad debido a que los ríos no tienen un caudal suficiente para abastecer a toda la población, a la vez se encuentran contaminados por basura y drenajes, por lo que no se considera apta para el consumo humano.

1.4 POBLACIÓN

De acuerdo a la proyección para el año 2004, la población es de 19,370 habitantes, la cual fue considerada para el análisis por rango de edad, sexo, etnia, población económicamente activa, por actividad productiva, densidad poblacional, forma de la propiedad de la vivienda dentro del área territorial, así mismo la muestra seleccionada de 378 hogares según el trabajo de campo.

1.4.1 Población por edad y área

La estructura de la población por edad y área permite identificar el rango donde se encuentra la mayor parte de la población y la ubicación geográfica. También permite establecer la disponibilidad de la población económicamente activa. Se presenta el siguiente cuadro de población por edad y área.

Cuadro 1
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población por Edad y Área
Años: 1994, 2002 y 2004

RANGO DE	CENSO 1994				CENSO 2002				PROYECCIÓN 2004			
EDAD	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL
De 0 a 6	322	16	1,560	14	168	21	3,938	23	87	6	1,714	10
De 7 a 14	626	32	3,998	35	213	27	4,165	24	208	13	2,919	16
De 15 a 64	951	48	5,576	48	376	48	8,513	49	1,209	78	12,652	71
De 65 a Más	65	4	384	3	34	4	615	4	46	3	535	3
TOTALES	1,964	100	11,518	100	791	100	17,231	100	1,550	100	17,820	100

Fuente: Elaboración con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1,994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación del 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Se puede observar que en la proyección del año 2004 en comparación al Censo 2002, la población se concentra en el rango de edades de 7-14 y 15-64, lo que constituye un 95% del total del área urbana y el 97% del total de la población del área rural. Lo que representa que la población joven predomina sobre el resto esto implica una mayor inversión pública en las áreas sociales y económicas. Para censos 1994 y Censo 2002, la población urbana ha disminuido en un 60% y la población rural ha aumentado en un 50%.

1.4.2 Población por sexo y área

El estudio de la población por sexo y área permite conocer el número de hombres y mujeres que habitan en el Municipio y su ubicación en el área urbana o rural de acuerdo a los Censos Poblacionales de 1994, 2002 y proyección realizada para el año 2004.

Cuadro 2
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población por Sexo y Área
Años: 1994, 2002 y 2004

SEXO	CENSO 1994				CENSO 2002				PROYECCIÓN 2004			
	URBANO		% RURAL		% URBANO		% RURAL		% URBANO		% RURAL	
Masculino	367	47	6,012	47	614	45	8,160	49	651	7	806	8
Femenino	408	53	6,695	53	740	55	8,508	51	8,647	93	9,266	92
TOTALES	775	100	12,707	100	1,354	100	16,668	100	9,298	100	10,072	100

Fuente: Elaboración con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1,994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación del 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Se puede observar que en la distribución de la población por sexo, la femenina prevalece sobre la masculina. Se determinó que para el año 1994 por cada 100 mujeres habían 90 hombres, para el año 2002 y 95 hombres, para el año 2004 hay 92 hombres. La variación se debe a la constante migración que se da en el Municipio tanto externa como interna, genera dificultades en las actividades productivas al disminuir la fuerza laboral, al igual que el incremento de problemas sociales derivados de la desintegración familiar.

1.4.3 Por etnia

Durante la investigación se determinó que la población indígena que predomina en el Municipio es de etnia Chuj. A continuación se muestran los datos de los Censos Poblacionales de 1994, 2002 y la investigación de campo realizada en el año 2004, en el que se muestra la población según su grupo étnico y su ubicación en el área urbana y rural.

Cuadro 3
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población Indígena y No Indígena
Años: 1994, 2002 y 2004

GRUPO ÉTNICO	CENSO 1994				CENSO 2002				ENCUESTA 2004			
	URBANO	%	RURAL	%	URBANO	%	RURAL	%	URBANO	%	RURAL	%
Indígena	734	95	12,064	95	785	99	17,222	100	170	100	2,079	100
No Indígena	41	5	643	5	6	1	9	0	0	0	0	0
TOTALES	775	100	12,707	100	791	100	17,231	100	170	100	2,079	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1,994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación del 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre año 2,004.

Se observa que la población indígena urbana y rural al año 2002 y 2004, se incrementó en relación al Censo 1994, debido a la influencia del patrón cultural de cada grupo étnico, en vista que son quienes presentan mayores tasas de fecundidad.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

Se debe considerar como población económicamente activa, a las personas que están en edad trabajar, que durante el período de referencia ejercieron una ocupación o la buscan activamente; para establecer la PEA se tomó un rango de edad de 7 a 64 años, del censo nacional 1994, censo nacional 2002 y la proyección del año 2004. A continuación se presenta el cuadro de la población económicamente activa.

Cuadro 4
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2004

SEXO	CENSOS				PROYECCIÓN	
	PEA 1994	%	PEA 2002	%	PEA 2004	%
Masculino	2,918	95	3,423	95	3,553	95
Femenino	165	5	165	5	187	5
TOTAL	3,083	100	3,588	100	3,740	100

Fuente: Elaboración con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1,994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación del 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

De acuerdo a las cifras obtenidas con base en los Censos Poblacionales de los años 1994, 2002 y proyección para el año 2004, se estableció que la PEA no tiene cambios significativos, para 1994 representa el 23% y para el año 2002 el 20% de la población total del Municipio. La proyección efectuada para el año 2004 representa el 19% del total de la población.

1.4.5 Densidad de la población

Es la cantidad de habitantes con relación a su territorio. La densidad poblacional del país ha presentado importantes cambios en los últimos años, la república de Guatemala presentaba según Censo 1994 de 77 habitantes por Km²., y el Censo 2002 revela 103 habitantes por Km².

En cuanto a la densidad poblacional del departamento de Huehuetenango, según el Censo 1994 presentaba 86 habitantes por Km²., y el Censo 2002 refleja 114 habitantes por Km².

De acuerdo a la proyección 2004, el municipio de San Sebastián Coatán posee 19,370 habitantes y una extensión territorial de 168 Km²., lo que equivale a una densidad poblacional de 115 habitantes por Km². (19,370/168 Km².)

1.4.6 Analfabetismo

Existe un alto grado de analfabetismo, el cual se trata de contrarrestar por medio de instituciones que participan directamente en la alfabetización, entre las que se pueden citar: la Municipalidad, la Iglesia Católica y Comisión Nacional de Alfabetización -Conalfa-, las cuales carecen de los recursos necesarios, para llevar a cabo dicho programa en el año 2004. A continuación se presenta un cuadro que muestra los niveles de analfabeta y alfabeto.

Cuadro 5
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población Alfabeto y Analfabeta
Años: 1994, 2002 y 2004

CATEGORÍA	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2004		
	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	%
Alfabetismo	124 19	2,085 16	775 81	9,965 58	583 40	8,206 46	
Analfabetismo	524 81	10,749 84	176 19	7,106 42	874 60	9,707 54	
TOTALES	648 100	12,834 100	951 100	17,071 100	1,457 100	17,913 100	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1,994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación del 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre año 2,004.

Al comparar el Censo 1994 con el Censo 2002 se puede observar que la población analfabeta ha disminuido en el área urbana de de 81% a un 19% y en el área rural 84% se reduce hasta 42%, lo que permite determinar el desarrollo cultural y social del Municipio. Sin embargo, de acuerdo al Censo 2002 y proyección 2004 el analfabetismo aumentó en el área urbana de 19% a un 60% y el área rural de un 42% se incrementa en un 54%, esto se debe a que el número de maestros ha disminuido de 1994 a 2004 en más del 50%, lo cual no cubre la población que va en aumento.

1.4.7 Empleo y niveles de ingreso

De acuerdo al análisis de la información obtenida del trabajo de campo, las áreas productivas donde se genera la mayor parte de empleo es la agrícola que ubica un 85% del total de la PEA, un 3% se dedica a la actividad pecuaria, un 2% a la artesanal y un 10% a las de comercio y servicios.

1.4.8 Sub empleo

En la investigación de campo se determinó que las fuentes de trabajo que existen no permiten realizar actividades de tiempo completo, por lo que la población sub empleada depende directamente del período en que se desarrolla el proceso agrícola, los agricultores lo hacen en sus propias fincas o realizan jornadas de trabajo de dos o tres días en terrenos vecinos.

1.4.9 Desempleo

“Ocio involuntario de cualquiera de los recursos económicos necesarios para la producción”.⁹ A nivel nacional la crisis económica se ha generalizado, lo cual afecta al Municipio. A la fecha de investigación se refleja una deficiente generación de empleo, tanto en el sector formal como informal, lo que no permite absorber la demanda potencial de la PEA existente en el Municipio.

1.4.10 Niveles de pobreza y pobreza extrema

Dentro del contexto de los Acuerdos de Paz sobresale el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, que consigna el compromiso del Estado, de priorizar a los sectores de la sociedad más necesitados y las áreas del País más desprovistas, sin desatender a los otros sectores de la sociedad no obstante lo anterior y de acuerdo a los indicadores del mapa de pobreza de Guatemala del año 2001, se determinó que el índice de pobreza del municipio de San Sebastián Coatán corresponde a un 76.36% lo que indica que la mayoría

⁹ Grupo Editorial Océano, Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color, España 1988, Página 502.

de la población carece de los servicios básicos que garantizan el bienestar familiar.

1.4.11 Migración e inmigración

La migración consiste en el traslado de las personas que por diferentes factores se dirigen hacia otros territorios en busca de oportunidades de desarrollo. La inmigración es toda persona que llega a residir al Municipio por diferentes circunstancias.

El porcentaje de inmigrantes según Censo 2002 es de 1.70% y los emigrantes es de 1.18%, estos datos están en relación a la migración intermunicipal. Con respecto a la encuesta realizada, el 6.5% de la población rural es la que más emigra a Estados Unidos, debido a que los ingresos económicos no cubren las necesidades básicas de los habitantes. Por lo general quienes emigran son las personas de sexo masculino de la familia, razón por la cual en la mayoría de las comunidades prevalece la población femenina.

1.4.12 Vivienda

La forma de propiedad de la vivienda en el Municipio, se presenta de dos formas; propia y alquilada, distribuidos en el área urbana y rural, como se presenta a continuación.

Cuadro 6
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Forma de Propiedad de la Vivienda
Años: 2002 y 2004

RÉGIMEN DE TENENCIA	CENSO 2002					AÑO 2004				
	URBANO	%	RURAL	%	TOTAL	%	URBANO	%	RURAL	%
Propia	178	95	3,766	99	3,944	99	253	97	2,796	99
Alquilada	10	5	8	1	18	1	8	3	28	1
TOTALES	188	100	3,774	100	3,962	100	261	100	2,824	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre año 2,004.

En el Municipio la tenencia de la propiedad de la vivienda, predomina el régimen de tenencia propia, debido a que los habitantes en la mayoría de los casos dependen de herencias familiares.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria, se encuentra definida por la propiedad sobre los medios de producción. La agricultura debe centrarse en la tenencia de la tierra, para comprender la relación existente entre los propietarios de las tierras y los trabajadores agrícolas que no la poseen o que la tienen en menores cantidades para obtener bienes que les permitan subsistir en condiciones aceptables de vida.

En el municipio de San Sebastián Coatán, la tierra es el principal medio de producción para la actividad agrícola y pecuaria, combinado con capital y trabajo produce una estructura social basada en explotación hombre-recurso natural.

1.5.1 Tenencia de la tierra

La tenencia es la relación que surge entre el productor y la tierra que trabaja, no implica necesariamente propiedad. Hay una íntima relación entre el régimen de tenencia de la tierra y grado de desarrollo de la agricultura y los beneficios sociales y económicos que resultan de su aprovechamiento.

Se presenta a continuación el cuadro que muestra las formas de tenencia de la tierra, basado en el Censo 1979 y su comparación con la investigación realizada en el año 2004.

Cuadro 7
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Tenencia de la Tierra
Años:1979 y 2004

FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA	CENSO 1979				ENCUESTA 2004			
	No. Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	No. Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Propias	1,203	99	6,648.70	100	354	98	1,956.65	99
Arrendadas	6	1	9.08	0	9	2	13.62	1
TOTALES	1,209	100	6,657.78	100	363	100	1,970.27	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1,979; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Las extensiones de tierra con características privadas, se le denomina tenencia propia, el dueño es quien tiene derecho de vender o heredarlas. Según datos de encuesta del año 2004, la tenencia propia representa el 99% sobre el total de propiedades, al igual que en el Censo 1979, lo que indica que el tipo de propiedad se mantiene sin ningún cambio en el presente.

Las tierras arrendadas tienen la particularidad de que no son explotadas por los propietarios y son dadas en arrendamiento a los pequeños agricultores que buscan tierra para la siembra de sus cultivos, según el análisis del cuadro anterior los datos encuestados y los del Censo 1979 representan el 1%, lo cual confirma que no se ha realizado ningún cambio.

1.5.2 Concentración de la tierra

La desigualdad en la distribución de la tierra es una característica general del agro guatemalteco. De acuerdo a la clasificación indicada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- la concentración de la tierra se divide por estratos, la cual se presenta de la siguiente manera:

Cuadro 8
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Años: 1979 y 2003

ESTRATO	CENSO 1979				CENSO 2003			
	FINCAS	%	MANZANAS	%	FINCAS	%	MANZANAS	%
Microfinca	177	13	119	2	1,026	50	592	18
Subfamiliares	1,020	77	3,671	60	999	49	2,294	69
Familiares	131	10	2,328	38	25	1	452	13
TOTALES	1,328	100	6,118	100	2,050	100	3,338	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional y Agropecuario de 1,979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2,003; del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se observa que según el III Censo Nacional Agropecuario de 1979, el segmento de las fincas subfamiliares tiene la mayor proporción de la tierra, esto se debe a que las fincas familiares se han dividido en pequeñas unidades económicas.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son aquellos elementos principales que contribuyen a mejorar el nivel de vida de la comunidad, para lo cual es necesaria la infraestructura básica, considerada como el conjunto de servicios básicos para el funcionamiento de una economía moderna y su organización debe estar a cargo del Estado.

La Municipalidad es el ente gubernamental encargado de organizar, construir y mantener la infraestructura básica y las prestaciones de los servicios mínimos como: agua potable, drenajes, energía eléctrica, alumbrado público, letrinas, sistema de tratamiento de aguas, extracción de basura, rastros y cementerios.

1.6.1 Salud

Con el propósito de velar por la salud de los habitantes del Municipio, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con dos puestos de salud, uno en la Cabecera Municipal y otro en la aldea San José Pueblo Nuevo, los que

proveen servicios gratuitos donde se atienden las enfermedades más comunes como: resfriados, neumonía, bronconeumonía, diarrea, amigdalitis y escabiosis, además existen programas de salud para la comunidad, los que cubren un 40% a 50% de la población urbana y entre un 10% a 20% de la rural, las actividades efectuadas con relación a la salud, en cada año son: la planificación familiar, atención materno infantil, maternidad, tuberculosis, control de epidemia y nutrición infantil.

1.6.2 Educación

De acuerdo a la información obtenida, durante el ciclo escolar 2004, la población estudiantil del Municipio es de 3,787 niños comprendidos en edad escolar, en el nivel preprimario un total de 467, en primaria 3,245 estudiantes y en el nivel básico 75 alumnos, quienes son atendidos por 74 maestros.

1.6.3 Agua

El servicio de agua entubada que abastece a la Cabecera Municipal y las aldeas Yolaxito, Ixtenam, San José Pueblo Nuevo Jucup, Cajvaquil y Chenén, no tienen ningún tipo de tratamiento de cloración; lo que genera enfermedades gastrointestinales a los usuarios.

Para obtener el derecho de este servicio, los habitantes deben cancelar una cuota de Q.7.00 al mes, en la tesorería de la Municipalidad. La falta de presupuesto municipal conlleva a que el agua no tenga un tratamiento de cloración.

1.6.4 Drenajes

La Cabecera Municipal cuenta con un total de 10 Km. lineales de drenajes los que desembocan en un riachuelo a las afueras de la población, lo que provoca una contaminación ambiental. A la fecha de la investigación la cobertura no ha

mejorado, únicamente tienen pozos ciegos, lo que provoca enfermedades infecto contagiosas. La causa principal de la falta de este servicio es que no se cuenta con proyectos de desarrollo de esta naturaleza y fondos para su realización.

1.6.5 Energía eléctrica residencial y alumbrado público

El Municipio cuenta con este servicio en la Cabecera Municipal, en las aldeas se ha llegado a introducir el 95% de electrificación, por medio del Instituto Nacional de Electrificación -INDE- y la Municipalidad, con un costo de Q. 6,500,000.00 aproximadamente.

A la fecha de la investigación se determinó que el 87% de las viviendas cuenta con el servicio de energía eléctrica, los hogares más beneficiados son los que se encuentran ubicados en el casco urbano. Las vías principales de acceso dentro del casco urbano cuentan con alumbrado público, en el área rural aún no cuentan con el servicio.

1.6.6 Letrinas

Según el diagnóstico realizado en el año 1994 por la Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-, 1,522 viviendas equivalentes al 45% contaban con letrinas y 1,839 carecían de este servicio, esto fue realizado a través de un proyecto del Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ- lo cual ha beneficiado a los habitantes a disminuir enfermedades.

1.6.7 Sistemas de tratamientos de desechos sólidos y aguas servidas

En el Municipio no existe tratamiento de desechos sólidos derivados de las viviendas, la mayoría son depositados a orillas de barrancos, el río San Sebastián y carreteras. Lo que provoca foco de contaminación para la comunidad y el medio ambiente.

Se determinó que no existe ningún tipo de proyecto para el tratamiento de desechos, como tampoco la creación de vertederos adecuados que contengan las emanaciones tóxicas que estos provocan.

1.6.8 Servicio de extracción de basura

La contaminación por basura es uno de los problemas que afronta el Municipio, derivado del crecimiento poblacional. A la fecha de investigación se observaron basureros clandestinos ubicados en la Cabecera Municipal, en la aldea San José Pueblo Nuevo y Ulná, debido a que no se cuenta con el servicio de extracción de basura por parte de la Municipalidad.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende el conjunto de relaciones, servicios y otras facilidades de que dispone un país, región o localidad para desarrollar la producción; tales como: carreteras, transporte, mercados, bodegas, puentes, medios de comunicación y otras instalaciones.

1.7.1 Mercado

Existen dos mercados, uno ubicado en la Cabecera Municipal y otro en la aldea San José Pueblo Nuevo, los que atienden los días viernes y domingo respectivamente. En este lugar asisten los comerciantes de los municipios vecinos a vender los productos que no se cultivan y no se producen en San Sebastián Coatán como alimentos, ropa, calzado y electrodomésticos.

1.7.2 Vías de acceso

La infraestructura vial es de suma importancia para impulsar las actividades productivas y de servicios, debido a que permite el desarrollo y acceso a los mercados, lo que facilita la comercialización de la producción y el flujo comercial.

La carretera que comunica a Guatemala con Huehuetenango está identificada como la CA-1 occidente con una distancia de 270 kilómetros y la de Huehuetenango con el Municipio, está identificada como la ruta nacional 09 norte B y ruta departamental Huehue 03, la cual pasa por los municipios de Chiantla, San Juan Ixchoy, Soloma, Santa Eulalia y Pet con un recorrido de 107 kilómetros.

La red vial rural que comunica a la Cabecera Municipal con las aldeas, caseríos y centros poblados, son de terracería, angostos y se encuentran a orillas de precipicios, los cuales se ven bloqueados por derrumbes o deslaves originados por las lluvias, lo que provoca dificultad para trasladarse de un lugar a otro. Únicamente el casco urbano cuenta con cuatro kilómetros pavimentados. Las comunidades que se trasladan hacia otros lugares por caminos de herradura son: Tiajaila, El Naranjo, Jo'om, Xoncol, Tiquen, Namtetac, Sacjteltac, Nanalte, Guairrico y Chojop.ida

1.7.3 Transporte

El servicio de transporte entre la Cabecera Municipal y Huehuetenango, es prestado por empresas privadas.

El precio del pasaje entre Huehuetenango y San Sebastián Coatán es de Q20.00 por persona, con horarios de salida en la madrugada y a medio día, hay servicio informal de transporte (microbuses y pick-ups) de la Cabecera hacia las aldeas, con un costo de Q1.00 por kilómetro recorrido. La población utiliza este

servicio de forma regular todos los días de la semana y con mayor frecuencia los días de mercado viernes y domingo.

1.7.4 Medios de comunicación

En la Cabecera funciona una estación de radio local llamada “Radio Coatán TGCT en 4780 Khz, banda de 60 metros en onda corta, a partir de junio de 1994 y frecuencia 92.5 FM, a partir de noviembre 2003, con cobertura en todo el Municipio.

En estas frecuencias prestan el servicio de radio comunicación y enlaces telefónicos en el Municipio, a todo el País y al extranjero, a través de la banda corta.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito determinado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario”¹⁰

De acuerdo a la investigación de campo se determinaron las siguientes organizaciones:

1.8.1 Organizaciones sociales

Son entidades que se organizan para resolver las necesidades que tiene una comunidad en particular.

¹⁰ José A. Aguilar Catalán. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Editorial Praxis, Guatemala, 2005. Página 66.

1.8.2 Comités

Se organizan a través de una junta directiva por un período de un año y su objetivo principal es el desarrollo de las comunidades, son autorizados por la Municipalidad de San Sebastián Coatán y registrados en las alcaldías auxiliares de cada aldea. Estos comités son: Promejoramiento escuela, agua, energía eléctrica y carretera.

1.8.3 Entidades religiosas

La iglesia católica tiene gran importancia en la comunidad, debido a que un alto porcentaje de la población pertenece a esta religión. Existe una iglesia evangélica a la que asiste una pequeña cantidad de personas.

1.8.4 Asociaciones

Los pobladores tienen asociaciones de beneficio social dentro de las cuales se encuentran la Asociación de Salud de Iglesia Católica -ASSDIC- y de desarrollo microregional; entre las que se pueden mencionar, K'en Luz, Nueva Esperanza, Yal Uch y La Unión.

1.8.5 Organizaciones productivas

Son las organizaciones que tienen como fin apoyarse mutuamente para desarrollar proyectos que tengan relación con la agricultura, la producción pecuaria y la artesanal. El Municipio cuenta con una cooperativa denominada Coatán y una filial en la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup.

1.8.6 Cooperativas

La sede de la cooperativa se encuentra en la Cabecera Municipal, inició sus operaciones con un capital de Q 2,000.00 en el año de 1964, con un total de 125 asociados, inicialmente otorgaban préstamos para los cultivos de trigo y papa, montos que oscilaban entre Q 100.00 y Q 1,000.00, a una tasa del 24% anual. A

a la fecha de investigación 421 asociados eran miembros activos y acordaron bajar la tasa de interés 18% anual a partir del año 2004.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que brindan apoyo a la población. En el municipio de San Sebastián Coatlán se estableció que cuenta con varias entidades que prestan servicios necesarios para el desarrollo y bienestar de la comunidad; entre las que se mencionan las siguientes:

1.9.1 Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-

Esta institución es la encargada de velar por el cumplimiento de proyectos sociales. En el trabajo de campo realizado se determinó que ésta entidad ha efectuado proyectos tales como: adoquinamiento de calles y avenidas en la Cabecera Municipal, instalación de tubería en nacimientos de agua para llevar el servicio de agua a las comunidades y construcción y mejoramiento de escuelas.

1.9.2 Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-

Su función fundamental es alfabetizar a todas las personas adultas de escasos recursos económicos, la estructura multilingüe y su condición pluricultural, hacen del proceso de alfabetización, una responsabilidad compartida entre los diferentes sectores de la sociedad, por lo que se cuenta con alfabetizadores voluntarios.

1.9.3 Instituciones gubernamentales

Son entidades que pertenecen al Estado, que fueron creadas con el propósito de brindar servicios de beneficio a la población, sin fines lucrativos.

1.9.4 Policía Nacional Civil

El Municipio cuenta con una sub estación ubicada en la Cabecera Municipal, tiene la función de prestar seguridad a la población y guardar el orden público. Mediante el trabajo de campo realizado se determinó que se cuenta únicamente 10 agentes de seguridad para cubrir a toda la población.

1.9.5 Organizaciones no gubernamentales

Funcionan por medio de programas de ayuda a la población, para el desarrollo del Municipio, obtienen su financiamiento a través de instituciones que se interesan por el bienestar de las comunidades que han sido desatendidas por el Gobierno. En el Municipio se identificó lo siguiente:

1.9.6 Asociación de Salud de Iglesia Católica -ASSDIC-

Esta provee de asistencia médica a la comunidad, ubicada en el inmueble que ocupa la Iglesia Católica de la Cabecera Municipal; a la fecha de investigación laboran dos enfermeras, que atienden pacientes con enfermedades comunes, a un costo de Q.30.00 por consulta, por lo que es escasa la población que acude a ella.

1.10 FLUJO COMERCIAL

Es la representación de los ingresos y egresos de los bienes y servicios que se manejan en la economía del Municipio, se caracteriza por desarrollar diversas actividades comerciales y financieras entre la Cabecera Departamental, Quetzaltenango, la Ciudad Capital y municipios cercanos.

El flujo comercial se integra por las importaciones y exportaciones de la manera siguiente:

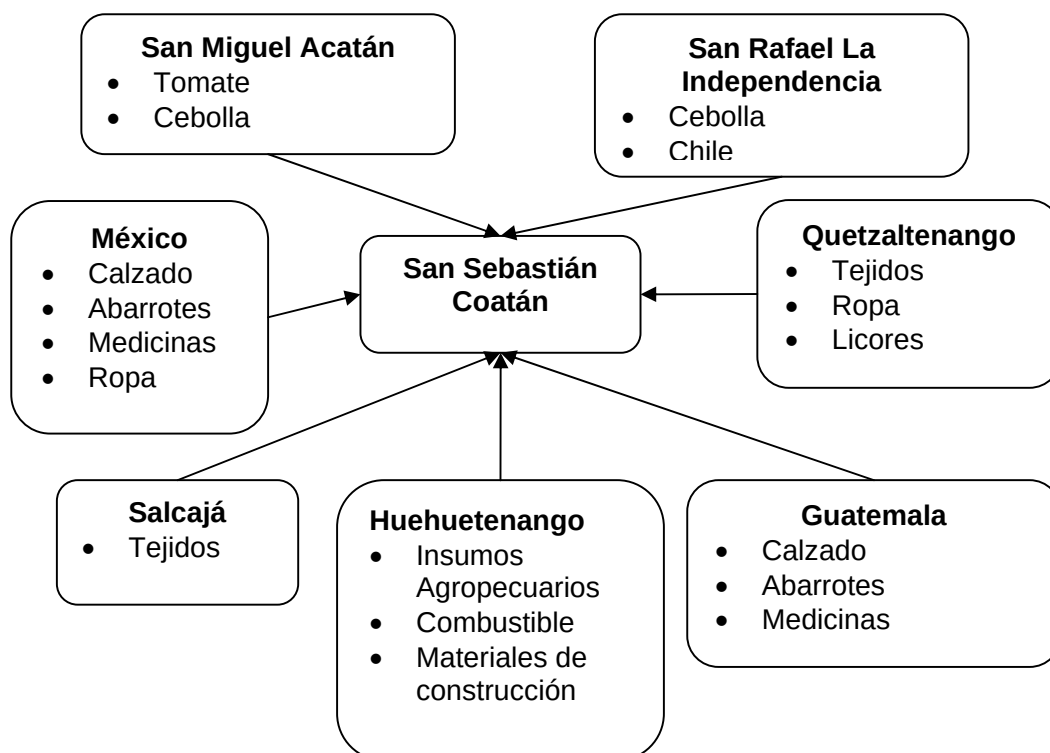
1.10.1 Principales productos que importa el Municipio

De la Cabecera de Huehuetenango, proviene la mayoría de productos, tales como: Abarrotes, insumos agrícolas y pecuarios, herramientas y materiales de construcción, combustibles, papelería y útiles, etc. en cuanto a las mercancías como: Telas, ropa, zapatos, licores y cerveza, proceden del departamento de Quetzaltenango, las medicinas, abarrotes e insumos agropecuarios, ingresan de la ciudad capital de Guatemala.

Debido a que San Sebastián Coatán se encuentra cercano a México, se comercializan productos procedentes del vecino país, como: Abarrotes, medicinas, ropa, calzado, sombreros, cinchos, sillas de montar, etc.

A continuación se presenta, a través de una gráfica el flujo comercial de los productos importados.

Gráfica 1
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Flujo Comercial de Productos Importados
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

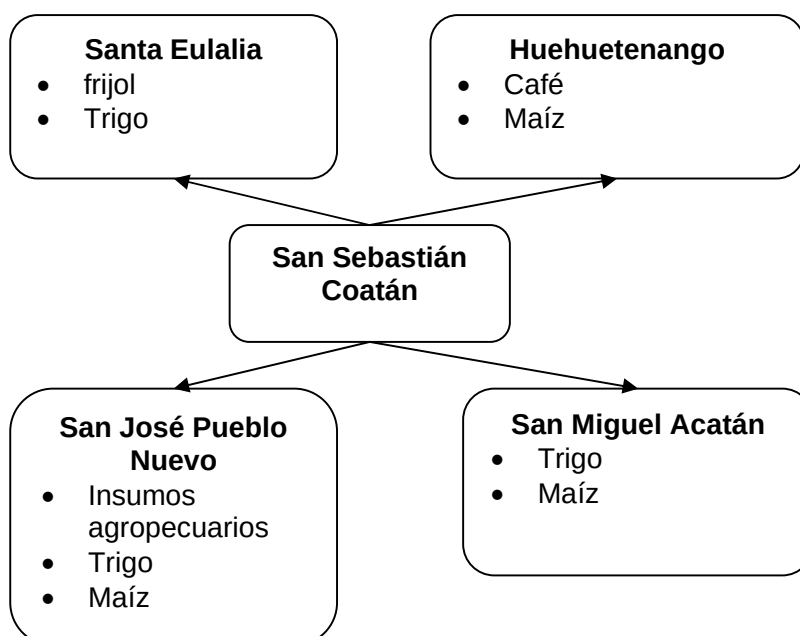
El Municipio realiza intercambios comerciales con diversos departamentos y municipios aledaños, que permite a la población tener acceso a diferentes productos para el desarrollo socioeconómico.

1.10.2 Principales productos que exporta el Municipio

Los productos principales que se exportan son: Maíz, frijol, trigo y café cerezo, éste último cobra mayor relevancia debido a la altura de la región que influye en la calidad y características que hace de este un café con cualidades de sabor y aroma muy especial.

A continuación se presenta, a través de una gráfica el flujo comercial de los productos exportados.

Gráfica 2
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Flujo Comercial de Productos Exportados
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Se observa que el Municipio posee limitaciones en la variedad de productos para la exportación, debido a que los pobladores que se dedican a la agricultura destinan su producción para el autoconsumo. La comercialización de productos agrícolas arriba indicados con otros municipios permite a la población obtener ingresos extras que mejoran el nivel de vida.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CAFE

Este capítulo aborda el estudio de la producción de café y sus diferentes variables como el tamaño de las fincas, las formas de comercialización y organizaciones que se dedican al ramo.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Café, nombre común de un género de árboles de la familia de las Rubiáceas y también de sus semillas y de la bebida que con ellas se prepara. De la treintena de especies que comprende el género *Coffea* sólo son importantes tres: arabica, canephora y liberica. El arbusto o arbolillo, de 4 a 6 m. de altura en la madurez, tiene hojas lustrosas, verdes, que se mantienen durante tres a cinco años y flores blancas, fragantes, que sólo permanecen abiertas durante unos pocos días. El fruto se desarrolla en el curso de los seis o siete meses siguientes a la aparición de la flor, cambia desde el verde claro al rojo y, cuando está totalmente maduro y listo para la recolección, al carmesí. El fruto maduro, que se parece a la cereza, se forma en racimos unidos a las ramas por tallos muy cortos; suele encerrar dos semillas rodeadas de una pulpa dulce.

2.2 DESCRIPCIÓN GENÉRICA

El café crece bien en las islas de Java y Sumatra, y en Arabia, India, África, Antillas y América Central y del Sur América, donde se cultivan cafés de tipo arabica. Es el producto básico de exportación para los países centroamericanos.

Se desconoce la fecha exacta en que empezó a cultivarse el café, pero algunos estudiosos sitúan este hecho en Arabia, cerca del mar Rojo, hacia el año 675 d.C. No obstante, este cultivo fue raro hasta los siglos XV o XVI, cuando se establecieron extensas plantaciones en la región árabe del Yemen. El consumo

de la infusión aumentó en Europa durante el siglo XVII, lo que animó a los holandeses a cultivarlo en sus colonias. En 1714, los franceses lograron llevar un esqueje vivo de cafeto a la isla antillana de Martinica; esta única planta fue el origen de los extensos cafetales de América Latina.

Fue introducido a Guatemala en 1760 por los padres Jesuitas, como planta ornamental en los jardines de Antigua Guatemala. Luego se propago a la hacienda Soyate y Jutiapa. A partir de 1860 surgen las grandes fincas dedicadas al mismo en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla, Alta Verapaz, Jutiapa y Quetzaltenango. En 1871 se considera como un negocio lucrativo y constituye un renglón principal dentro de la economía del país. Entre 1870 y 1880 se registran más fincas en Baja Verapaz, San Marcos, Huehuetenango, Santa Rosa, Sololá, Chimaltenango, Chiquimula, Zacapa, Quiché, y Petén

2.3 VARIEDADES COMERCIALES

Los tipos más importantes de café en el comercio internacional son los arabica y canephora. En el hemisferio occidental, los arabica se subdividen en: brasil (también llamado nacional) y medio. Las variedades robusta se producen exclusivamente en el hemisferio oriental, junto con gran cantidad de tipos arabica. Los más importantes cafés de tipo brasil son Santos, Paraná y Rio, denominaciones que toman de los puertos desde los que se exportan. Los cafés de tipo medio se identifican por el nombre del país o la región de origen: Medellín, Armenia y Manizales de Colombia, por ejemplo. Del mismo modo se identifican los tipos canephora y otras variedades arabica.

Normalmente se mezclan tuestan juntos varios tipos de cafés verdes para elaborar los sabores horizontales que, al girar, revuelven los granos y evitan que se tuesten de manera desigual o que se quemen. El tueste puede ser ligero, a

unos 193°C, medio, a unos 205°C, o intenso, a 218°C. Los granos tostados se enfrían rápidamente y quedan listos para ser envasados y enviados a los comerciantes, que los muelen para sus clientes; también pueden molerse en origen, en máquinas de placa o de rodillo, antes de la exportación.

Si no se envasa en un paquete especial, el café molido pierde el aroma en una semana aproximadamente. Las combinaciones de plásticos y papel son medios de empaquetado comunes que protegen bien el café recién tostado y molido. Las latas cerradas al vacío o a presión conservan el frescor del café hasta tres años.

2.4 CARACTERÍSTICAS Y USO

La semilla del café contiene una compleja mezcla de componentes químicos; algunos de ellos no se ven afectados por el tueste, pero otros, en particular aquellos de los que dependen el aroma, son producto de la destrucción parcial del grano verde la torrefacción. Los compuestos que extrae el agua hirviente se clasifican en componentes de sabor no volátiles y componentes de aroma volátiles. Los compuestos no volátiles más importantes son la cafeína, trigonelina, ácido clorogénico, ácidos fenólicos, aminoácidos, hidratos de carbono y minerales. Entre los volátiles hay ácidos orgánicos, aldehídos, cetonas, ésteres, aminas y unos compuestos de azufre llamados mercaptanos. Los principales efectos fisiológicos del café se deben a la cafeína, un alcaloide con propiedades suavemente estimulantes. Desde hace algunos años se debate si el café podría resultar más nocivo de lo que normalmente se acepta para quienes deben tomar pocos estimulantes y si la cafeína es peligrosa para el feto. Sin embargo, estos estudios no han arrojado por el momento resultados definitivos.

2.5 VOLUMEN, VALOR Y SUPERFICIE DE LA PRODUCCIÓN

En relación con la producción de café del municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango. Se presenta el cuadro que identifica a la variable analizada.

Cuadro 9
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Volumen, Valor y Superficie de la Producción de Café
Microfinca, Subfamiliar, y Familiar-Nivel Tecnológico I
Año: 2004

PRODUCTO	VOLUMEN PRODUCIDO EN QUINTALES	RENDIMIENTO POR MANZANA EN QUINTALES	PRECIO DE VENTA UNITARIO Q.	VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN Q.	% DE PARTICIPACIÓN PRODUCCIÓN
Microfinca	141	14.10	400	56,400.00	9%
Subfamiliar	1,280	17.30	400	512,000.00	77%
Familiar	230	10.45	400	92,000.00	14%
TOTAL	1,651	41.85		660,400.00	100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Como se puede apreciar en el cuadro el mayor porcentaje de producción lo tienen las fincas Subfamiliares con 77% de participación siguiendo con 14% las Familiares y un 9% corresponde a las Microfincas.

2.5.1 Nivel tecnológico

El nivel tecnológico utilizado en los tres estratos productores de café es el nivel tecnológico I tradicional ya que los instrumentos y procesos de trabajo son rudimentarios.

2.5.2 Estado del costo directo de producción

Está integrado por el valor de los insumos, mano de obra y costos indirectos variables que se cargan al producto final. Estos varían de acuerdo al volumen de la producción.

-Cuadro 10
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Estado de Costo directo de Producción de Café
Microfinca, Finca Subfamiliar y Familiar
Año: 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

Microfinca-Nivel Tecnológico I

CONCEPTO	S/ENCUESTA	IMPUTADOS	VARIACIÓN
Insumos	3,986.00	3,986.00	0.00
Mano de obra	4,910.00	9,214.00	(4,304.00)
Costos indirectos variables	0.00	3,125.00	(3,125.00)
Costo directo de producción	8,896.00	16,325.00	(7,429.00)
Producción total quintales	141	141	0
Costo unitario de producción	63.09	115.78	(52.69)

Finca SubFamiliar-Nivel Tecnológico I

CONCEPTO	S/ENCUESTA	IMPUTADOS	VARIACIÓN
Insumos	30,797.00	30,797.00	0.00
Mano de obra	19,763.00	41,088.00	(21,325.00)
Costos indirecto variable	00	13,926.00	(13,926.00)
Costo directo de producción	50,560.00	85,811.00	(35,251.00)
Producción total quintales	1,280	1,280	0
Costo unitario de producción	39.50	67.04	(27.54)

Finca Familiar - Nivel Tecnológico I

CONCEPTO	S/ENCUESTA	IMPUTADOS	VARIACIÓN
Insumos	5,923.00	5,923.00	0.00
Mano de obra	3,140.00	5,890.00	(2,750.00)
Costos indirectos variable	0.00	1,999.00	(1,998.00)
Costo directo de producción	9,063.00	13,812.00	(4,749.00)
Producción total quintales	230	230	0
Costo unitario de producción	39.40	60.05	(20.65)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer Semestre 2,004.

En los diferentes estratos de fincas se generan costos en los volúmenes de producción, de mano de obra, costos variables que vienen a influir en los costos de producción para lo cual se realiza el siguiente análisis.

Microfinca

Se presenta el total de costo de producción de 141 quintales de café, el cual asciende a Q.16,325.00 para los datos imputados. Como se puede observar en el cuadro anterior, las variaciones en los costos individuales variables se debe básicamente a que los productores no contemplan el pago de prestaciones laborales para los empleados.

Finca SubFamiliar

Se presenta el total de costo de producción de 1,280 quintales de café, el cual asciende a Q. 85,811.00 para los datos imputados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, las variaciones se deben básicamente a que los productores no contemplan el pago de prestaciones laborales para los empleados.

Finca Familiar

Se presenta el total de costo de producción de 230 quintales de café, el cual asciende a Q.13,812.00 para los datos imputados. Como se puede observar en el cuadro anterior, las variaciones se deben básicamente a que los productores no contemplan el pago de prestaciones laborales para los empleados.

2.5.3 Estado de resultados

Es un estado financiero que sirve para determinar la ganancia y/o pérdida de la empresa, información que resulta importante para la toma de decisiones.

A continuación se presenta el cuadro de estado de resultados, el cual muestra el movimiento de los rubros más importantes llevados a cabo durante el año, resultado que se ve afectado en la utilidad al final del ejercicio, debido a los

costos de los insumos y al cálculo de prestaciones laborales, no calculados por el propietario.

Cuadro 11
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Producción de Café
Estado de Resultados
Microfinca, Finca Subfamiliar y Familiares-Nivel Tecnológico I
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

CONCEPTO	ENCUESTA	IMPUTADOS	VARIACIÓN
Ventas (141 Qq X Q 400.00)	56,400.00	56,400.00	0.00
(-) Costo de producción	8,896.00	16,325.00	(7,429.00)
Ganancia marginal	47,504.00	40,075.00	(7,429.00)
(-) Impuesto sobre la renta 31%	0.00	12,423.00	(12,423.00)
Utilidad neta	47,504.00	27,652.00	19,852.00

CONCEPTO	S/ENCUESTA	IMPUTADOS	VARIACIÓN
Ventas (1,280 Qq X Q 400.00)	512,000.00	512,000.00	0.00
(-) Costo de producción	50,560.00	85,811.00	(35,251.00)
Ganancia marginal	461,440.00	426,189.00	(35,251.00)
(-) Impuesto sobre la renta 31%		132,119.00	(132,119.00)
Utilidad neta	461,440.00	294,070.00	167,370.00

CONCEPTO	S/ENCUESTA	IMPUTADOS	VARIACIÓN
Ventas (230 Qq X Q.400.00)	92,000.00	92,000.00	0.00
(-) Costo de producción	9,063.00	13,812.00	(4,749.00)
Ganancia marginal	82,937.00	78,188.00	(4,749.00)
(-) Impuesto sobre la renta 31%		24,238.00	(24,238.00)
Utilidad neta	82,937.00	53,950.00	(28,987.00)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer Semestre 2,004.

Se tomó como base el precio promedio de venta por quintal de café, establecido por los acopiadores, con relación al volumen de producción; según los datos obtenidos en la encuesta se determinó ganancia del ejercicio de Q.47,504.00 que según los datos imputados se obtiene una ganancia de Q27,652.00 debido a las prestaciones laborales que el productor no reconoce.

La base fue el precio promedio de venta por quintal de café, establecido por los acopiadores con relación al volumen de producción; según los datos obtenidos en la encuesta, se determinó ganancia del ejercicio de Q.461,440.00 mientras que según los datos imputados se reduce la ganancia a Q.294,070.00 debido a las prestaciones laborales que el propietario no reconoce a los jornaleros.

Para el calculo se tomo el precio promedio de venta por quintal de café, establecido por los acopiadores con relación al volumen de producción de las fincas; según los datos obtenidos en la encuesta se determinó ganancia del ejercicio de Q.82,937.00, mientras que los datos imputados se reduce la ganancia a Q.53,950.00 debido a las prestaciones laborales que el productor no reconoce al agricultor.

2.5.4 Rentabilidad

Para los diferentes estratos de fincas se presenta este análisis desde las dos perspectivas al comparar la ganancia de las ventas totales y la utilidad neta del período.

▪ Margen de utilidad sobre ventas

Esta razón indica la relación obtenida por cada quetzal vendido, luego de haber restado los costos y gastos.

Fórmula		Datos s/encuesta	%	Datos imputados	%
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$	=	$\frac{Q \ 47,504.00}{Q \ 56,400.00}$	= 84	$\frac{Q \ 27,652.00}{Q \ 56,400.00}$	= 49

Fórmula		Datos s/encuesta	%	Datos imputados	%
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$	=	$\frac{Q \ 461,440.00}{Q \ 512,000.00}$	= 90	$\frac{Q \ 294,070.00}{Q \ 512,000.00}$	= 57

Fórmula		Datos s/encuesta	%		Datos imputados	%
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$	=	$\frac{Q \ 82,937.00}{Q \ 92,000.00}$	= 90		$\frac{Q \ 53,950.00}{Q \ 92,000.00}$	= 59

A continuación se hace un análisis de los diferentes estratos en relación margen de utilidad en relación a las ventas.

El resultado muestra que por cada quetzal vendido se obtuvo una utilidad 84% según datos de la encuesta mientras los imputados se obtiene 49%.

El resultado muestra que por cada quetzal vendido se obtuvo un 90% de utilidad según datos de la encuesta. Según el costo real la utilidad es del 57%, ésta diferencia deriva en que el productor no considera en los costos la mano de obra familiar así como las prestaciones laborales.

El cuadro anterior muestra que por cada Quetzal vendido se obtiene una ganancia de 90% según la encuesta y el 59% según los datos imputados.

Se puede observar que el mayor margen de utilidad es el estrato más grande que es la finca familiar debido a que la extensión sembrada es mayor disminuyen los costos por el volumen.

▪ Relación utilidad neta sobre el costo de producción y gastos

Es el resultado de la relación de la utilidad y los costos. Indica la utilidad obtenida por cada quetzal invertido para la producción de café, los datos se obtienen del estado de resultados.

Fórmula		Datos s/encuesta	%		Datos imputados	%
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de Producción}}$	=	$\frac{\text{Q } 47,504.00}{\text{Q } 8,896.00}$	= 534		$\frac{\text{Q } 27,652.00}{\text{Q } 16,325.00}$	= 169

Fórmula		Datos s/encuesta	%		Datos imputados	%
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción}}$	=	$\frac{\text{Q. } 461,440.00}{\text{Q } 50,560.00}$	= 913		$\frac{\text{Q } 294,070.00}{\text{Q } 85,811.00}$	= 343

Fórmula		Datos s/encuesta	%		Datos imputados	%
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción}}$	=	$\frac{\text{Q } 82,937.00}{\text{Q } 9,063.00}$	= 915		$\frac{\text{Q } 53,950.00}{\text{Q } 13,812.00}$	= 391

A continuación se presenta un análisis de la utilidad neta en relación con los costos y gastos de la producción esto indicara el porcentaje de utilidad en relación con los gastos.

Se puede observar que a medida que la finca es más grande la utilidad aumenta, debido a que reducen costos.

De acuerdo a los resultados obtenidos indican que la utilidad obtenida por cada quetzal es 534% para la encuesta y 169% para los imputados de la producción de café, la diferencia se basa en que la encuesta no se cuantifica las prestaciones laborales.

De acuerdo a los resultados obtenidos indican que la utilidad obtenida por cada quetzal es 915% para la encuesta y 391% para los imputados de la producción de café, para los datos imputados, la diferencia se basa en que la encuesta no se cuantifican para los productores la mano de obra.

De acuerdo a los resultados obtenidos indican que la utilidad obtenida por cada quetzal es 915% para la encuesta y 391% para los imputados de la producción de café, para los datos imputados, la diferencia se basa en que la encuesta no se cuantifica para los productores la mano de obra.

2.5.5 Financiamiento de la producción de café

El financiamiento para la actividad agrícola producción de café, se encuentra limitado, debido a que los productores en su mayoría, no cuentan con medios de garantía para la obtención de un crédito y la escasa presencia de instituciones financieras limita el acceso, por lo que la base del financiamiento (externo) lo constituye capital proveniente del extranjero y la mano de obra familiar y producción de cosechas anteriores forma parte del financiamiento interno de los caficultores.

2.6 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización del café acumula años de experiencia, así que sus mecanismos, formas y entes, están definidos y existe la experiencia, tanto en éste como en los demás estratos; de tal forma que las etapas de concentración, equilibrio y dispersión difieren sólo en volúmenes manejados y los intermediarios que participan, por lo demás el comportamiento del mercado, principalmente la demanda y los precios son estipulados por los compradores.

2.6.1 Proceso de comercialización

La comercialización de café en los tres estratos de fincas es el mismo sin variantes. En este proceso participan la concentración, el equilibrio y la dispersión.

- **Concentración**

En los diferentes estratos la concentración se realiza en las casas de los productores, para luego ser entregado a los acopiadores.

- **Equilibrio**

Aparentemente existe un equilibrio parcial entre la oferta y la demanda, ya que el café cereza se vende a intermediarios sin ninguna dilación para evitar riesgos por la caída de los precios de un día para otro, lo cual ha sido la norma en los últimos dos años.

En los casos en que se han recibido anticipos, la entrega también es inmediata, ya que los precios por su misma naturaleza son fluctuantes, son determinados en el momento de la entrega física del producto.

El agricultor no tiene ningún control sobre los precios y las cantidades a vender, estas dos variables indefectiblemente las controla y fija el comprador.

- **Dispersión**

El acopiador acude a las fincas a realizar la compra, posteriormente vende el café los beneficios situados en la Cabecera Departamental y finalmente ya procesado es exportado.

2.6.2 Análisis institucional

En esta etapa se describen las instituciones o entes que nacen por la acción de la norma que surge de las relaciones económicas y sociales.

Para este producto si existe los intermediarios, acopiadores y en cada una de las etapas se genera una utilidad.

Específicamente en la comercialización participan los siguientes entes:

- **Productor**

Es el propietario de una finca, que por sus reducidas dimensiones y falta de recursos para el adecuado mantenimiento de las plantaciones produce a baja escala, lo que influye en el proceso de comercialización, voluntad y condiciones que le imponga el intermediario o acopiador rural.

- **Acopiador**

Estos son corredores (comerciantes o contratistas) independientes o agentes de compras de beneficios de café. Son expertos en catar el grano en sus diferentes presentaciones (cereza, pergamino, oro) y calidades (dureza, acidez, altura, aroma y otros elementos clasificatorios) estos acopiadores rurales reúnen la producción y lo trasladan a los beneficios donde venden el producto.

- **Mayorista**

Son los beneficios de café independientes, quienes compran el café cereza a los intermediarios rurales para procesarlo y luego llevarlo al consumidor final, pero no se logro determinar durante la investigación quienes son y donde se ubican para el procesamiento, no se tubo contacto con algún acopiador rural por lo tanto determinar si estos son agentes de compra de los benéficios o trabajan de forma independiente.

- **Consumidor final**

Es el último participante del proceso y el más importante. Para el caso del café no se logró determinar quienes son los consumidores finales, pues se desconoce hacia donde llevan la producción.

2.6.3 Análisis funcional

Procesos que implican movimientos que tengan secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada de los productos.

- **Funciones físicas**

Funciones que se relacionan con la transferencia física y con modificaciones físicas e incluso fisiológicas de los productos. Entre ellas se encuentran:

- **Almacenamiento estacional**

Es aquel que tienen por objetivo conservar los excedentes de cosechas y ajustarlos a la demanda a través del tiempo. No se realiza esta fase.

- **Empaque**

El café es colocado en costales de nylon de 25 libras para preservar y facilitar su distribución.

- **Transporte**

Es la función de trasladar los productos de la zona de producción a los centros de consumo. En el Municipio el productor traslada el café a su casa y se auxilian de bestias de carga, donde es adquirido por los acopiadores quienes trasladan el producto a los beneficios en camiones.

- **Funciones de intercambio**

Son la compra venta y determinación de precios. En San Sebastián Coatán en las fincas las ventas que se realizan utilizan el método de inspección, realizado por los acopiadores quienes tienen la suficiente experiencia para determinar la calidad del café.

- **Compra venta**

Se realiza a través de una recolección de el producto que el productor ya tiene listo y preparado para que el acopiador pueda recogerlo esta misma operación se realiza en las diferentes fincas.

- **Determinación de precios**

Los precios del producto son determinados por el acopiador que se rige en relación a los precios internacionales.

- **Funciones auxiliares**

Estas actividades son las que contribuyen al funcionamiento de las operaciones físicas y de intercambio.

- **Estandarización**

Tiene como finalidad establecer y mantener medidas uniformes de calidad y cantidad del producto para facilitar la compra y venta del mismo. En el Municipio el café no es estandarizado, ya que las características en la variedad cultivada en esta región es la misma.

- **Análisis estructural**

La estructura del mercado se determina por la presencia de oferentes y demandantes que conformen un mercado formal; los precios fluctúan conforme a la oferta y la demanda del mercado nacional y la producción internacional.

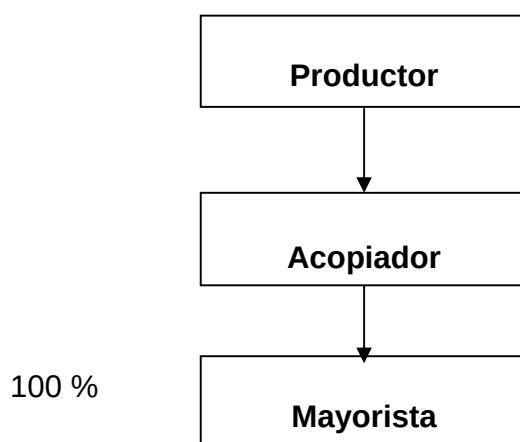
2.6.4 Operaciones de la comercialización

Son los diferentes pasos que se inician con los canales de comercialización, se cuantifican en los márgenes de comercialización y se comparan respecto a otros productos, a través de los factores de diferenciación.

- **Canales de comercialización**

Son las etapas por las cuales debe pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y consumidor final.

Gráfica 3
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Producción de Café
Canales de Comercialización
Microfinca, Finca Subfamiliar y Familiar-Nivel Tecnológico I
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004

En la gráfica anterior se puede apreciar que el productor vende directamente el 100% del producto al acopiador, quien se encarga de trasladarlo al mayorista quien transforma el producto, el canal identificado para este caso es de nivel dos.

- **Márgenes de comercialización**

Se definen como la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el productor.

Los márgenes de comercialización del café en las fincas no son susceptibles de un análisis uniforme, ya que las circunstancias de las negociaciones no lo permiten, pues durante el desarrollo de la investigación no se conoció a ninguno de los acopiadores y por tanto se desconoce los costos en que incurren.

2.7 ORGANIZACIÓN

El café es el segundo producto de mayor relevancia en este tipo de unidades productivas, el cultivo se realiza empíricamente, no cuenta con asesoría técnica, ni acceso al crédito no cuentan con una organización establecida ya que la producción es individual, con nivel tecnológico rudimentario. El proceso de cultivo de café se realiza por el jefe de familia y los miembros de la misma.

El proceso de cultivo del café involucra a la mayoría de los miembros de la familia desde la siembra cuidado, y cosecha del mismo, presenta una línea de autoridad directa sujetos todos al jefe de la familia que es en su mayoría el propietario de la unidad productiva, todo el proceso se realiza de la forma más simple en todo el proceso.

2.7.1 Diseño de la organización

Conjunto de actividades encausadas a la formación de una organización en la cual se conjugan funciones, relaciones en un organismo social para el logro de objetivos organizacionales.

Dentro de estas unidades las actividades se realizan de una manera informal, en la que no se requiere de una estructura organizacional compleja. La organización que se presenta es de gerente que es el propietario encargado de

dirigir las actividades del proceso productivo, administra y realiza las compra de insumos, los jornaleros son los encargados de ejecutar las actividades de limpia, siembra, fertilización y cosecha.

2.7.2 Sistema de organización

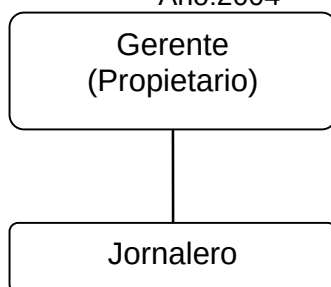
En este sistema se presenta una estructura simple en la cual el propietario se encarga de dirigir y coordinar el proceso productivo el cual es asistido por los miembros de la familia.

En este sistema de organización todo el proceso de producción es realizado por los miembros de la familia no cuenta con asistencia de ninguna clase, dependen de sus conocimientos empíricos para sacar adelante la cosecha.

2.7.3 Estructura organizacional

Para el cultivo de café la estructura es sencilla y existe una línea de autoridad directa entre el propietario y jornaleros que en este caso son los mismos miembros de familia.

Gráfica 4
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Estructura Organizacional
Microfinca, Finca Subfamiliar y Familiar Producción Café
Año:2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004

La gráfica muestra un tipo de organización simple con una línea de autoridad directa que se manifiesta entre el propietario y los demás miembros de la misma.

2.7.4 Generación de empleo

El empleo que se genera es de tipo familiar ya que todas las actividades son desarrolladas por los miembros de la familia, las funciones administrativas son realizadas por el gerente que suele ser el propietario en el recae la toma de decisiones en cuanto a distribución del trabajo, compra de insumos la parte operativa es desempeñada por el resto de la familia que es la encargada de realizar las diferentes etapas productivas como la siembra cuidado cultivo, cosecha en ninguno de los tres estratos se utiliza mano de obra asalariada el empleo que se genera según investigación para la Microfinca es de 288 jornales a un costo de Q.31.90 por jornal que da un total de costos imputados de Q.9,214.00 para las fincas Subfamiliares se determino según costos imputados que se generan 1,288 jornales con un valor por jornada de Q.31.90 que haciende a un total de mano de obra Q.41,088.00. y para las fincas Familiares en este estrato según costos imputados genera 184 jornales con un valor de Q.31.90 por jornal y la mano de obra haciende a Q.5,890.00.

2.8 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

En el estudio realizado se detecta una problemática en la producción de café en San Sebastián Coatán municipio de Huehuetenango los factores más relevantes detectados son: No existe organización por parte de los productores que pueda encausar los esfuerzos hacia una mejora constante, no tienen asistencia técnica, acceso al crédito, para mejorar los medios de producción, la falta de conocimiento para colocar el café en un mejor mercado ya que la producción en su mayoría se vende al acopiador obteniendo precios muy bajos, los productores no cuentan con un sistema de costos que les pueda indicar el costo real de su producción, la baja de los precios a nivel mundial debido a la sobre producción ha venido afectar los ingresos de las personas que se dedican a esta actividad económica.

2.9 SOLUCIÓN PROPUESTA

Para lograr superar los problemas encontrados se debe de implementar una serie de estrategias que puedan ayudar a los productores de café.

Es necesario organizar a los productores en comités y en una forma más amplias en comités que les ayuden a la obtención de asesoría técnica, acceso al crédito y estando organizados puedan vender su producto en volúmenes mayores directamente a los beneficios eliminando a los acopiadores, a través de tener una organización pueden buscar mejores mercados y poder dar un cierto grado de transformación al producto he intentar colocarlo directamente al consumidor.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

El siguiente capítulo comprende los estudios de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y económico; con la finalidad de determinar la viabilidad de la implementación de la propuesta de inversión en el municipio de San Sebastián Coatlán, departamento de Huehuetenango.

3.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto producción de miel de abeja, consiste en la producción y extracción de miel, los apicultores del lugar tendrán como una actividad colateral ya que es un producto que permite a los productores dedicarse a otras actividades. El proyecto consiste como se describió anteriormente en la explotación de miel para luego venderla al mercado nacional.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Para justificar el estudio de la producción de miel de abeja, existe una serie de aspectos, entre ellos; económicos, financieros y técnicos, que ayudarán al desarrollo del municipio de San Sebastián Coatlán, del departamento de Huehuetenango, especialmente a los habitantes de la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup, donde se desarrollará este proyecto. Se determinó que las condiciones climáticas y la floración con que cuenta el Municipio son aptas para desarrollar el Proyecto.

Desde el punto de vista económico y financiero, para los habitantes de dicha comunidad, será una fuente de ocupación de mano de obra con lo cual se elevarán sus ingresos económicos, al realizar ésta actividad como algo adicional a las actuales; lo que permitirá mejorar su nivel de vida, ya que con la implementación de esta propuesta a nivel de idea, también dispondrán de una

alternativa de inversión. Así también con la aplicación de nuevas técnicas mejorarán la cantidad y calidad de miel de abeja que se produzca.

3.3 OBJETIVOS

Los objetivos son los propósitos del proyecto, estos se dividen en general y específicos.

3.3.1 Objetivo general

Proponer un proyecto de miel de abejas a los habitantes del Municipio, para que al implementarlo contribuya a elevar el nivel de vida, orientado hacia un desarrollo socioeconómico sostenible.

3.3.2 Objetivos específicos

- Ofrecer fuentes de trabajo para la población para mejorar sus ingresos.
- Diversificar la producción a efecto de obtener un mejor rendimiento o aprovechamiento de los recursos con que se cuentan.
- Fomentar la participación financiera, así como la organización de las comunidades.
- Atender la demanda insatisfecha nacional.
- Establecer los canales de comercialización más adecuados que se utilizarán en el sector apícola para poder crear e implantar las propuestas de comercialización.
- Proporcionar las herramientas financieras para que puedan determinar los gastos de la inversión, en cuanto a presupuestos y rentabilidad.
- Proponer a los productores las técnicas del costeo directo para la toma de decisiones y sugerir la utilización de las herramientas de inversión que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El mercado es el área dentro del cual la producción de miel que los apicultores están dispuestos a vender, esta producción estará destinada al mercado nacional, a través de canales de comercialización.

Este permitirá analizar el nivel de aceptación que tendrá la miel de abeja en la población, a través de la determinación de la oferta, la demanda y el precio.

3.4.1 Oferta

El volumen de producción de miel de abeja que produce el Municipio es baja, sin embargo hay personas interesadas en la propuesta de inversión, que cuentan con los conocimientos adecuados para poder llevar a cabo la producción de dicho producto.

Cuadro 12
República de Guatemala
Oferta Nacional Histórica de Miel de Abeja
Período 2000 - 2004
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Total
2000	1,879.2	0	1,879.2
2001	1,824.6	0	1,824.6
2002	1,770.0	0	1,770.0
2003	1,715.4	0	1,715.4
2004	1,660.8	0	1,660.8

FUENTE: Datos Estadísticos de Producción, Exportación Importación y Precios Medios de los Principales Productos Pecuarios de Banco de Guatemala BANGUAT.

En el cuadro anterior se puede observar que la oferta nacional en el año 2004 fue menor en un 11.62% en comparación al año 2000. Según la información obtenida se determinó que la oferta total ha tenido variaciones debido a que no siempre se ha importado las mismas cantidades.

Cuadro 13
República de Guatemala
Oferta Nacional Proyectada de Miel de Abeja
Período 2005 - 2009
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Total
2005	1,606.2	0	1,606.2
2006	1,551.6	0	1,551.6
2007	1,497.0	0	1,497.0
2008	1,442.4	0	1,442.4
2009	1,387.8	0	1,387.8

FUENTE: Elaboración propia, con base al método de mínimos cuadrados donde $a=1,770$, $b=54.6$ para la producción.

Con base a los datos históricos se proyectaron los valores de oferta que se esperan tener del año 2005 al 2009 un incremento del 4% de la oferta total.

En Guatemala las importaciones que se reciben provienen de países de centro y norte América (Honduras, El Salvador, México y Estados Unidos).

3.4.2 Demanda

Se refiere a las cantidades adquiridas o consumidas de un producto por la población en un período dado. Normalmente se presenta la demanda en función del precio, pero se puede expresar también según calidad, servicio y otras variables.

La miel de abeja no tiene restricción biológica que limite el consumo, forma parte de la dieta integral de un buen porcentaje de la población, independientemente de la edad y condiciones de salud; sin embargo, para efectos de estudio se delimitó la población a nivel nacional. En la investigación de campo, se pudo constatar que en San Sebastián Coatán no existen lugares establecidos para la venta de miel de abeja, de acuerdo a la investigación, este es un producto que

puede ser consumido por la mayor parte de la población y se considera conveniente que forme parte de la dieta alimenticia.

Cuadro 14
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Miel de Abeja
Período 2000 - 2004

Año	Población Delimitada al 93% (en miles)	Consumo Percapita en botellas	Demanda Potencial (miles de botellas)
2000	10,439	2.09	21,818
2001	10,698	2.09	22,359
2002	10,965	2.09	22,917
2003	11,240	2.09	23,492
2004	11,523	2.09	24,083

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP). Y datos de población proyectada y publica oficialmente por el Instituto Nacional de Estadística –INE- 1950-2050

En el presente cuadro se delimitó la población en un 93% se tomó en cuenta que un 7% de la población por razones diversas no pueden consumir miel de abeja; como por ejemplo niños menores a un año y personas con problemas de glucosa en la sangre o simplemente que no les agrada este tipo de producto. El consumo per cápita anual de miel de abeja es de 2.09 botellas anuales, según los requerimientos mínimos en la dieta, proporcionada por el Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP). En el cuadro anterior se refleja la demanda potencial en el año 2004 fue 10.38% mayor comparado con el año 2000.

3.4.3 Demanda potencial

La demanda potencial está definida como la cantidad total de un producto o servicio, que una sociedad estaría dispuesta a obtener en un período de un año. Constituye uno de los aspectos de mercado a considerar para la comercialización de este producto.

Cuadro 15
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Miel de Abeja
Período 2005 - 2009

AÑO	Población Delimitada (miles)	Consumo Per cápita en botellas	Demanda Potencial en botellas
2005	11,786	2.09	24,633
2006	12,057	2.09	25,199
2007	12,328	2.09	25,765
2008	12,599	2.09	26,332
2009	12,870	2.09	26,898

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro 14. Y el método de mínimos cuadrados donde $a=10,973$, $b=271$, para la Población Delimitada.

Con base a la proyección del cuadro anterior se puede determinar que se dará un incremento de 2.23% en la demanda potencial; del período 2005 al 2009 correspondiente al promedio de la tasa de crecimiento poblacional.

3.4.4 Consumo aparente

Esta variable se entiende como el total de la producción nacional, más las importaciones, menos las exportaciones, al obtener así la demanda efectiva de un bien o servicio.

Cuadro 16
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico de Miel de Abeja
Período 2000 - 2004
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2000	1,879.2	0	1,317.27	561.93
2001	1,824.6	0	975.45	849.15
2002	1,770.0	0	1,337.89	432.11
2003	1,715.4	0	1,764.87	49.47
2004	1,660.8	0	1,466.34	194.46

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del cuadro 12 y Datos Estadísticos de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Pecuarios del Banco de Guatemala BANGUAT; Y del Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación MAGA.

El consumo aparente histórico se presenta con variaciones relevantes, esto se debe a que las importaciones han tenido un comportamiento irregular. Y las exportaciones se han incrementado en el período 2000-2004 lo que incide en el aumento del consumo aparente, la tasa de crecimiento promedio del consumo aparente es de 9.29%.

Cuadro 17
República de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Miel de Abeja
Período 2005 - 2009
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Producción 1/	Importaciones 2/	Exportaciones 3/	Consumo Aparente
2005	1,606.2	0	1,698.6	92.4
2006	1,551.6	0	1,807.4	255.8
2007	1,497.0	0	1,916.2	419.2
2008	1,442.4	0	2,024.9	582.5
2009	1,387.8	0	2,133.7	745.9

FUENTE: Elaboración propia, con base en el cuadro 13. Y el método de mínimos cuadrados donde $a=1,372.36$, $b=108.80$ para las Exportaciones.

La demanda efectiva llamada también consumo aparente tiende a disminuir conforme se proyecta, en el período 2005 al 2009 la variación no será muy significativa, debido a que al incrementarse la producción nacional las importaciones disminuirán y las exportaciones aumentarán.

3.4.5 Demanda insatisfecha

Para definir la ejecución de un proyecto, es válido utilizar el criterio de la demanda insatisfecha. Una alta demanda insatisfecha es un buen indicador de que la demanda potencial no es cubierta por el consumo aparente; por lo tanto la incorporación de una nueva propuesta de inversión es necesaria.

Cuadro 18
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Miel de Abeja
Período 2000 - 2004
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2000	21,818	561.93	21,256.0
2001	22,359	849.15	21,509.8
2002	22,917	432.11	22,484.9
2003	23,492	50.53	23,441.5
2004	24,083	194.46	23,888.5

FUENTE: Elaboración propia en base a datos Obtenidos de los cuadros 14 y 16.

Los datos históricos muestran que la demanda insatisfecha es mayor que el consumo aparente, esto demuestra que el mercado real supera en un amplio margen a la oferta existente. Por lo que el producto será aceptado y demandado para consumo nacional.

Cuadro 19
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Miel de Abeja
Período 2005 - 2009
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2005	24,633	92.4	24,540.6
2006	25,199	255.8	24,943.2
2007	25,765	419.2	25,345.8
2008	26,332	582.5	25,749.5
2009	26,898	745.9	26,152.1

FUENTE: Elaboración propia con base en datos obtenidos de los cuadros 15 y 17.

Según se observa en el cuadro anterior la demanda insatisfecha nacional según proyecciones para el período 2005 - 2009, muestra una tendencia al aumento, lo cual indica que el proyecto desde el punto de vista del mercado, se hace viable para desarrollarlo.

3.4.6 Análisis de precios

El precio de un producto es un factor de mucha importancia, que se debe tomar en cuenta para desarrollar un proyecto con fines lucrativos, ya que los ingresos que genere el mismo, deben cubrir todos los gastos en que se incurran. Debe tomarse en cuenta que la presentación comercial, en el mercado es en botellas de 740 mililitros. Los precios que se comercializará la miel de abeja serán:

-Minorista	Q.25.00 por botella
-Consumidor final	Q.30.00 por botella

Evolución histórica de precios

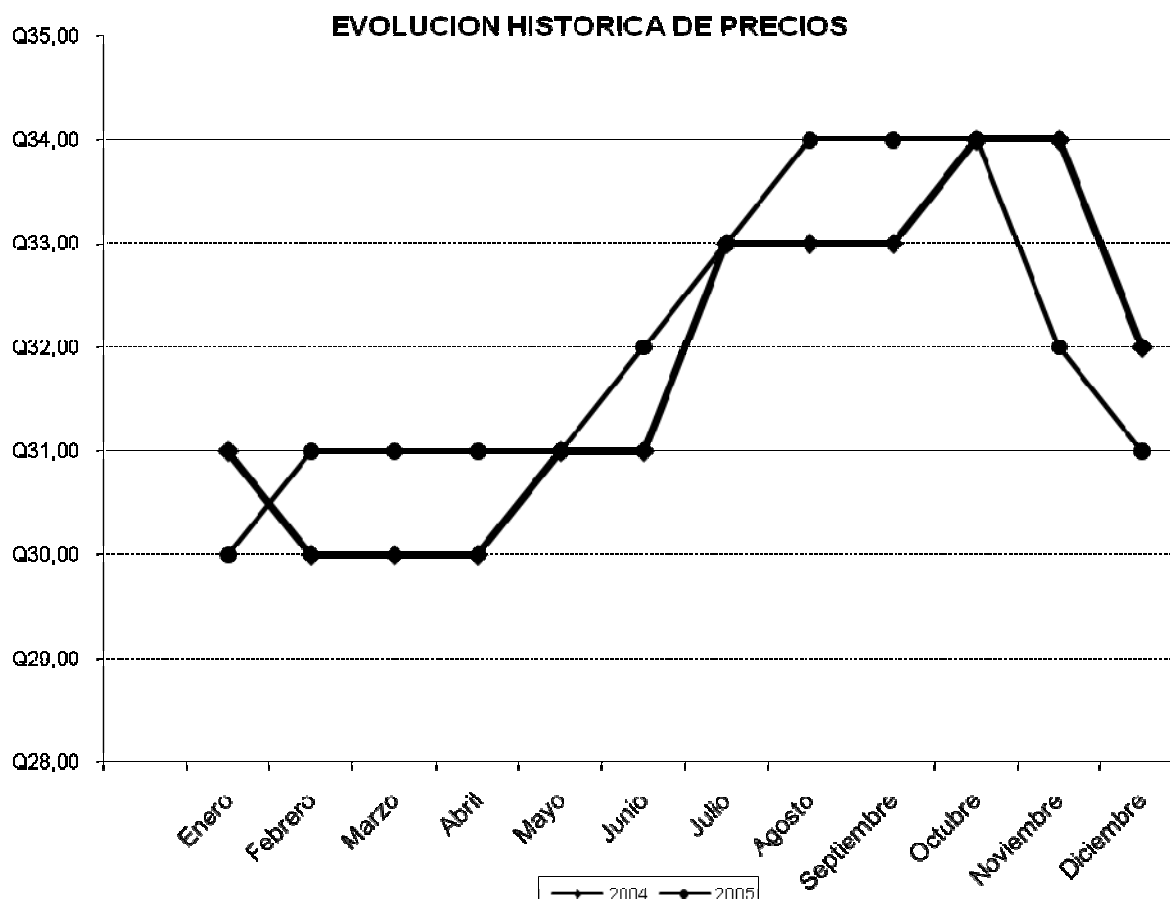
Se tomó como base los datos ofrecidos por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, -MAGA- para los años 2004-2005 a través del anuario estadístico de precios al por mayor, se elaboró el cuadro correspondiente, en este se determina que el precio establecido para el proyecto es adecuado. A continuación se describen los siguientes precios:

Cuadro 20
República de Guatemala
Precio Promedio Mensual por Botella de Miel de Abeja
Año: 2004 - 2005
(Cifras botella)

MES / AÑO	2004	2005	PROMEDIO
Enero	Q 31.00	Q 30.00	Q 30.50
Febrero	Q 30.00	Q 31.00	Q 30.50
Marzo	Q 30.00	Q 31.00	Q 30.50
Abril	Q 30.00	Q 31.00	Q 30.50
Mayo	Q 31.00	Q 31.00	Q 31.00
Junio	Q 31.00	Q 32.00	Q 31.50
Julio	Q 33.00	Q 33.00	Q 33.00
Agosto	Q 33.00	Q 34.00	Q 33.50
Septiembre	Q 33.00	Q 34.00	Q 33.50
Octubre	Q 34.00	Q 34.00	Q 34.00
Noviembre	Q 34.00	Q 32.00	Q 33.00
Diciembre	Q 32.00	Q 31.00	Q 31.50

FUENTE: Estadístico de Precios de Productos e Insumos Agropecuarios 2004, del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-

Gráfica 5
República de Guatemala
Precio Promedio Mensual por Botella de Miel de Abeja
Año: 2004 - 2005
(Cifras botella)



FUENTE: Estadístico de Precios de Productos e Insumos Agropecuarios 2004, del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior y en la gráfica el precio de la miel sufre un alza en los meses de junio a noviembre por ser los meses de invierno, según la investigación se constató que en este período las abejas no producen miel.

El precio promedio entre el año 2004 y 2005 es de Q 31.92.

3.4.7 Comercialización propuesta

La forma de comercialización propuesta se puede definir como un conjunto de actividades, físicas y de comportamiento que están implicados en la coordinación de varias etapas las cuales forman una dimensión en el proceso, estableciendo la relación entre el productor intermediario y consumidor.

Se propone que los productores se organicen en un Comité de Productores de Miel de Abeja, y que sean ellos los que deban de comercializar su producción dentro del mercado nacional, para lo cual se desarrolla a continuación el proceso de comercialización en el que deberán de guiarse.

3.4.7.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización del producto miel de abeja, estará integrado por tres etapas; concentración, equilibrio y dispersión. Los cuales llevarán cabo la transferencia de los bienes y servicios, del productor al consumidor final a través de los canales de comercialización propuestos.

- **Concentración**

El proceso de concentración consiste en reunir la producción en un solo lugar proveniente de distintas unidades productivas. En el municipio de San Sebastián Coatán, dicha actividad la realizarán los productores, trasladándolo a las instalaciones del Comité.

Este proceso se realizará en el lugar de la producción. El Comité de productores de miel de abeja San José Pueblo Nuevo Jucup, recolectará toda la producción de las diferentes unidades, para luego comercializarla en los diferentes canales establecidos.

Es muy importante para el proyecto que el Comité concentre y distribuya la producción, ya que con ello se obtendrán mayores utilidades, con lo cual podrá garantizar la fijación de precios de acuerdo al mercado.

- **Equilibrio**

Este proceso es también llamado de nivelación o preparación para el consumo. En esta etapa se desarrollan varias fases que van desde la preparación hasta el consumo del mismo, algunas por exigencia del consumidor y otras por estricto cumplimiento de las normas para conservar la calidad del producto, prolongar su vida y el empaque.

Para este proceso se tomará en cuenta localidad, cantidad, y tiempo, lo cual permite a este proceso preservar la existencia de los productos. Se almacenara el 50 % de la producción (5,000 botellas) de manera estacional en la bodega del Comité de Productores por cinco meses que van de marzo a agosto de cada año, al haber escasez de este producto en el mercado, los productores del Comité podrán sacarlo al mercado, fenómeno que se ve reflejado en los meses de agosto a noviembre, en los cuales el producto alcanza los mejores precios. Para el proyecto el Comité de productores de miel de abeja San José Pueblo Nuevo Jucup distribuirá la miel en el mercado nacional. Este producto no necesita de alta tecnología para su almacenamiento y su vida útil se aproxima a los dos años. La demanda es permanente, sin embargo la oferta no logra satisfacerse debido a la escasa producción, por lo que no es posible el equilibrio entre demandantes y oferentes.

- **Dispersión**

Consiste en hacer llegar el producto hacia el consumidor. Sus actividades se desarrollan de manera que el producto es trasladado hacia los puntos de venta, de acuerdo a la calidad, cantidad, y tiempo exigido por el consumidor.

El proceso de dispersión o de distribución de la producción se inicia en el momento en que el producto será llevado hacia el consumidor final al tomar en cuenta los canales propuestos. En el Municipio, este proceso se desarrolla en el momento que el Comité de apicultores vende el producto a detallistas, quien se encargará de trasladarlo al mercado. Para este estudio se propone la distribución de la miel al mercado nacional, a través de los canales propuestos mas adelante.

3.4.7.2 Fases de la comercialización

La comercialización puede examinarse a través de tres aspectos principales que son: Institucional, funcional y estructural.

- **Instituciones de la comercialización**

Esta función del proceso de comercialización se relaciona con la estructura del sistema intermediario, da a conocer todos los entes o participantes involucrados en el proceso de venta y el papel que desempeñan. La actividad de la intermediación se hace necesaria e indispensable ya que las funciones tales como transporte, transformación, que ellos realizan agregan utilidad de tiempo, lugar y forma al producto que comercializan.

- **Productor**

Es el primer participante en este proceso, para éste caso los miembros del Comité se constituirán en productores, reunirán la miel y la trasladarán a los detallistas en botellas de 750 ml., a los distintos departamentos del país.

- **Minoristas**

Serán 15 minoristas que se ubicaran en varios departamentos, cumplirán con la función de distribuir la miel al consumidor final, la cual será proporcionada por el Comité, manejaran un volumen promedio anualmente de 939 botellas cada uno.

La presentación propuesta para este proceso es en botellas de 750 ml. y su distribución será en el mercado nacional y será el apicultor quien se encargará del proceso de envasado.

- **Consumidor final**

Es la última etapa del proceso de comercialización que sufren los productores desde su producción hasta su consumo. El consumidor final es la persona que compra la miel de abeja para su consumo o para transformarlo.

- **Funciones de la comercialización**

Consiste en analizar y clasificar todas las actividades que intervienen en el proceso de mercadeo, estas actividades son conocidas con el nombre de funciones de comercialización. Entre estas funciones están: Intercambio, físicas y auxiliares.

- **Funciones de intercambio**

Consiste en la transferencia de propiedad del producto, es decir la compra-venta de la miel la cual se realizará de la siguiente manera: La miel es envasada por el productor quien se encargará de trasladarla al centro de almacenaje del Comité. Para el presente estudio se propone que la función de intercambio se realice de la siguiente manera:

- **Compra venta**

En los procesos de mercadeo, productores, intermediarios y consumidores compran o venden los bienes, por lo cual en la presente propuesta se utilizará el método de inspección, el cual exige la presencia de la totalidad del producto en el lugar de la transacción y la inspección de la mercadería, el encargado directo de esta actividad será la persona a cargo de la comercialización.

- **Determinación de precios**

El precio para la producción de miel se fijará al tomar en cuenta el mercado nacional, el precio se fijará por botella, se debe tomar el costo de producción y la utilidad que se espera obtener y la persona responsable será la encargada de la comercialización.

- **Funciones físicas**

Se denomina así a las funciones que se relacionan con la transferencia física y con modificaciones físicas e incluso fisiológicas de los productos.

- **Almacenamiento**

Es la función de mantener el producto en deposito por un tiempo con el propósito de ajustar la oferta a los requerimientos de la demanda, para la presente propuesta se realizará de manera estacional, con el objetivo de conservar los excedentes de cosecha y ajustarlos a la demanda a través del tiempo, dicha actividad estará a cargo del departamento de producción.

- **Transformación**

Será el departamento de producción quien tendrá a su cargo darle un valor agregado al producto original. En el caso de la producción de miel, esta sufre una transformación al ser sacada de los panales, quitar los residuos de cera y luego envasarla.

- **Envasado**

En lo que respecta al envase, será una botella de vidrio con capacidad de 750ml. esterilizada; se adquirirá según cotizaciones hechas por el Comité, el departamento de producción será el encargado de realizar esta actividad.

- **Funciones auxiliares**

También son denominadas de facilitación y su fin es apoyar las funciones físicas y de intercambio para que su ejecución se realice satisfactoriamente.

- **Información de precios**

Esta función tiene como objetivo mantener información sobre los precios. En este caso el Comité de Productores será el departamento de comercialización quien se encargará de mantener los datos actualizados de manera que estos sean confiables y puedan ser usados en el proceso de venta. Lo harán cada mes a través de las distintas direcciones electrónicas que para ese efecto tienen habilitadas el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, y del Ministerio de Economía.

- **Financiamiento para la comercialización**

El financiamiento hace posible las funciones de producción y comercialización. Para el presente proyecto se contará con un financiamiento interno de Q.190,605.00 y externo de Q.30,000.00.

- **Aceptación de riesgos**

Para la presente propuesta se correrá con dos tipos de riesgos, el de la pérdida física de la mercancía en su traslado y los financieros.

- **Estructura de comercialización**

Estudia las diversas instituciones y organismos que se encargan de la comercialización, las personas que en ella toman parte, las funciones ejecutadas así como clasificar los distintos intermediarios y su comportamiento.

- **Conducta del mercado**

Es el comportamiento que adoptan los participantes en relación con las políticas de fijación de precios, con los volúmenes, los productos y los servicios que obtienen con los medios y sistemas para promover las ventas que puedan llevar a acuerdos de precios y de las cantidades que venderán por empresa en el mercado a ejercer libre competencia e incluso guerra de precios, o por el contrario a establecer acuerdos de exclusión y tácticas depredatorias en el mercado.

Con el proyecto se pretende que el comité funcione como un oligopolio, que maneje toda la producción de los apicultores, con el fin de tener un volumen más alto de producción y con ello poder competir para obtener un mejor precio.

- **Eficiencia del mercado**

Considerada como la relación entre producto e insumo, entre los resultados y los esfuerzos involucrados. Está estrechamente ligado con el desempeño del mercado.

Los insumos necesarios para la producción de miel de abeja, se encuentran a disposición de los productores dentro del Municipio, lo cual facilita la eficiencia del Comité para poner a disposición el producto al mercado meta.

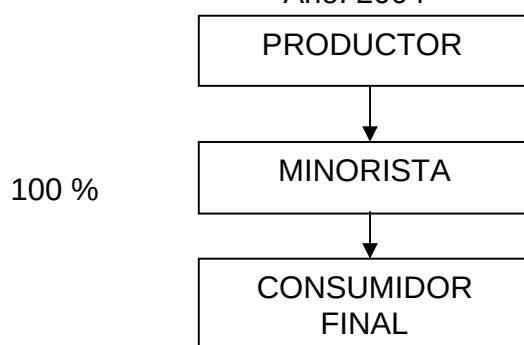
3.4.7.3 Operaciones de comercialización

Entre las operaciones de comercialización se tienen los canales de comercialización, los márgenes de comercialización y los factores de diferenciación, los cuales a continuación se detallan.

- **Canales de comercialización**

Son las etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transformación entre el producto y consumidor final. Este permite señalar la importancia y el papel que desempeña cada participante en el movimientos de los bienes y servicios, cada etapa del canal señala, ya sea un cambio de propiedad del producto o un tipo de servicio que se presta del proceso de comercialización.

Gráfica 6
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

La gráfica anterior muestra la forma en la cual se comercializará la miel de abeja, se propone un canal de nivel uno pues se considera que es el más conveniente a los intereses del Comité de productores.

- **Márgenes de comercialización**

El margen de comercialización es la diferencia entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el productor.

Cuadro 21
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Márgenes de Comercialización Propuesto
Año: 2004

DESCRIPCION	PRECIO DE VENTA	MARGEN BRUTO	COSTOS DE MERCADEO	MARGEN NETO	RENDTO. % INVER.	RENDTO. % PARTIC.
1.Productor	Q.20.00				52.75	33.33
Precio de Venta						
2.Minorista	Q.30.00	Q.10.00	<u>Q.0.55</u>	Q.9.45	47.25	66.67
Almacenamiento			Q.0.05			
Piso plaza			Q.0.10			
Empaque			Q.0.40			
TOTAL		Q.10.00	Q.0.55	Q.9.45	100	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2004

Se puede observar que el productor será quien obtenga mayor beneficio en el proceso de comercialización de la producción de miel de abeja. Dado el cuadro anterior se determina que el margen neto de comercialización es de Q.9.45 lo que indica que por cada quetzal pagado por el consumidor, el 31.50% corresponde a gastos de comercialización. El intermediario como beneficio neto al deducir los costos de mercadeo recibe el 33.33%

Margen bruto de comercialización

Consiste en la diferenciación existente entre el precio que paga el consumidor final y el precio que recibe el productor. Este margen se calcula al tomar en cuenta los gastos en que incurre el productor en el manipuleo, conforme se traslada entre los intermediarios que participan en su comercialización hasta el precio que paga el consumidor final.

$$\text{MBC} = \frac{\text{Precio del consumidor} - \text{Precio del productor}}{\text{Precio del consumidor}} * 100$$

$$\text{MBC} = \frac{30 - 20}{30} \times 100 = 33.33\% \times 30 = 1000/100 = 10$$

Margen Bruto Q.10.00

Por cada quetzal que paga el consumidor final 33.33% corresponden al productor, ya que no se incurre en gastos de mercadeo, su rendimiento sobre la inversión es de 52.75%

Margen neto de comercialización

Es el porcentaje sobre el precio final que recibe el intermediario como beneficio neto, al deducir los costos de mercadeo.

$$\text{MNC} = \frac{\text{Margen Bruto} - \text{Costos de mercadeo} * 100}{\text{Precio consumidor}}$$

$$\text{MNC} = \frac{10 - 0.55}{30} \times 100 = 31.50 \% \times 30 = 945/100 = 9.45$$

$$\text{Margen Neto} \quad \text{Q.9.45} \quad = \quad 31.50 \%$$

Se puede observar en la operación anterior que el MNC es igual a 31.50 %, lo que significa que por cada Q.30.00 pagados por el consumidor final, la intermediación recibe Q.9.45 de utilidad neta.

Factores de diferenciación

El proceso de producción se define como la creación de utilidades o sea las acciones que hacen útiles los bienes y servicios para satisfacer las necesidades. La comercialización añade valor a la producción en función de adecuar la producción al consumo, función que puede ser clasificada bajo varios conceptos:

Utilidad de lugar

Se genera cuando el productor o los intermediarios transfieren los productos de lugar para hacerlos accesibles a los compradores o consumidores. Para la presente propuesta el Comité trasladará la miel desde su lugar de producción

hacia los minoristas, quienes tendrán a su cargo llevar el producto al consumidor final.

Utilidad de forma

Se da cuando se cambia la fisonomía de los productos para facilitar el consumo y dar mayor satisfacción. En el caso de la miel de abeja, esta será tratada para que no contenga cera u otro residuo que afecte su presentación para consumo, esta actividad estará a cargo del departamento de producción.

Utilidad de tiempo

Es la utilidad que se agrega a un bien por conservarlos a través del tiempo. El mercado hace disponible el producto en el momento preciso en que lo requiere el consumidor. En el presente proyecto esta utilidad se dará en los meses de agosto a noviembre, que son las temporadas en el que el producto se escasea y alcanza los mejores precios en el mercado.

Utilidad de posesión

Se agrega valor a un producto por poseerlo en la intención de transferirlo a quien lo necesite. Con ello se contribuye a satisfacer una necesidad. Esta utilidad se verá reflejada en el Comité de productores al estar organizados, producir y cubrir parte de la demanda existente en el mercado por este producto.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

El objeto de éste estudio es determinar la mejor alternativa técnica para la optimización de los recursos, por eso es indispensable tener presente los parámetros necesarios que determinen las características de localización, tanto en el ámbito macroeconómico como microeconómico, tamaño, tecnología y equipo, proceso productivo y requerimientos de inversión, para el proyecto de producción de miel de abeja.

3.5.1 Localización del proyecto

En este aspecto se hace necesario tomar en cuenta algunos factores que tienden a garantizar el éxito del proyecto durante su vida útil.

Macrolocalización

El proyecto de producción de miel de abeja, se ubicará en el municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango, situado en la parte norte de la Cabecera Departamental, éste cuenta con una extensión territorial de 168 kilómetros cuadrados. El Municipio se encuentra aproximadamente a 107 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 377 kilómetros de la Ciudad Capital.

Microlocalización

Después de analizar varias unidades productivas o lugares estratégicos con mejores condiciones para la producción de miel de abeja, tomándo en cuenta aldeas y caseríos que reunieron los factores adecuados; se determinó que el mejor lugar para ejecutar el proyecto Producción de Miel de Abeja, es la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup, se localiza a 15 kilómetros de la cabecera municipal de San Sebastián Coatán.

Tecnología del proyecto

Deben contar con el equipo adecuado como sombrero, velo, ahumador, guantes blancos, overol de tela blanca, botas blancas y rasqueta. También deben de contar con un programa de alimentación artificial en la época lluviosa donde es escaso el alimento, para no afectar directamente el comportamiento productivo y reproductivo de las abejas.

3.5.2 Tamaño del proyecto

Con la información recabada se estableció que para el primer año de operaciones del proyecto, la producción será de 11,000 botellas volumen que se

generará en 500 colmenas. Para los dos años siguientes se ha estimado incrementar la producción de miel en 20%, lo que equivale a 13,200 botellas producidas en 600 colmenas, al cuarto año se producirán 15,840 botellas con 720 colmenas y el último año del proyecto se tendrán para la venta 17,424 botellas que se obtendrán con 792 colmenas. Al inicio del proyecto se tendrá la capacidad de destinar para el mercado nacional la cantidad de 11,000 botellas de 750 ml.

Cuadro 22
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Volumen de Producción
Año: 2004

AÑO	PRODUCCIÓN EN BOTELLAS
2005	11,000
2006	13,200
2007	13,200
2008	15,840
2009	17,424

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

En el cuadro anterior se puede observar lo que es el tamaño de la producción de miel de abeja del proyecto, en donde se pretende incrementar un 20% para el segundo y tercer año, en el cuarto año y quinto año se incrementará el número de colmenas hasta llegar a la producción total 17,424 botellas al quinto año de vida útil del proyecto.

Duración

El proyecto de producción de miel de abeja tiene una duración aproximada de cinco años, la cual abarca diferentes etapas críticas que son vitales para la obtención del producto final. La producción de miel de abeja se prolonga debido a que en época de invierno las abejas no producen miel debido a que no se encuentran las flores suficientes para poder obtener el néctar.

3.5.3 Proceso de producción

Según información proporcionada en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el proceso productivo requiere de la realización de varias actividades entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

Preparación del terreno

Será necesario que el lugar donde se coloque la colmena esté limpio de maleza; deberán hacerse terrazas para nivelar el terreno, por ser laderas. Todas las colmenas estarán ubicadas en la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup, éstas no estarán juntas, se ubicarán en distintos terrenos para su producción.

Instalación de núcleos

Al tener los núcleos, se deben colocar de la siguiente manera:

Se colocará a una distancia de 200 metros de las casas, de una calle y/o escuela. Debe estar circulado, no necesariamente de madera o alambre, sino de árboles. Se ubicarán a una distancia de tres metros entre colmenas y entre cajas a un metro.

Control fitosanitario

Se deberá realizar de acuerdo a las necesidades de la colmena, se llevará un control, en donde el apicultor revisará las colmenas por partes.

Revisión de colmenas

Esta se realizará especialmente durante el invierno en los meses de junio a octubre, para ver si necesitan alimento. También es necesario revisarlas durante todo el año para controlar su evolución y tener la certeza que la actividad de producción de miel se realiza sin mayores problemas.

Traslado de panales

Después de quitar las abejas con cepillo apícola, se trasladan los panales en un recipiente para evitar que se derrame la miel al ser trasladada al extractor.

Desorpeculado

Es el proceso de quitarle la tapadera a los opérculos del marco con un desorpeculador y luego se colocará en el extractor.

Centrifugado de panales

Se colocan los marcos con miel dentro del extractor, con el peso debidamente equilibrado. La primera centrifuga se hace a baja velocidad, luego se da vuelta a los marcos, la segunda centrifuga se hace a mayor velocidad.

Decantamiento

Este proceso consiste en mantener la miel en reposo por lo menos durante veinticuatro horas en el depósito de decantación, que se encontrará en la sede del Comité de productores de miel de abeja San José Pueblo Nuevo Jucup. Las impurezas contenidas en la miel ascenderán a la superficie junto con una espuma blanca: procediéndose a retirar esta espuma con una cuchara o paleta.

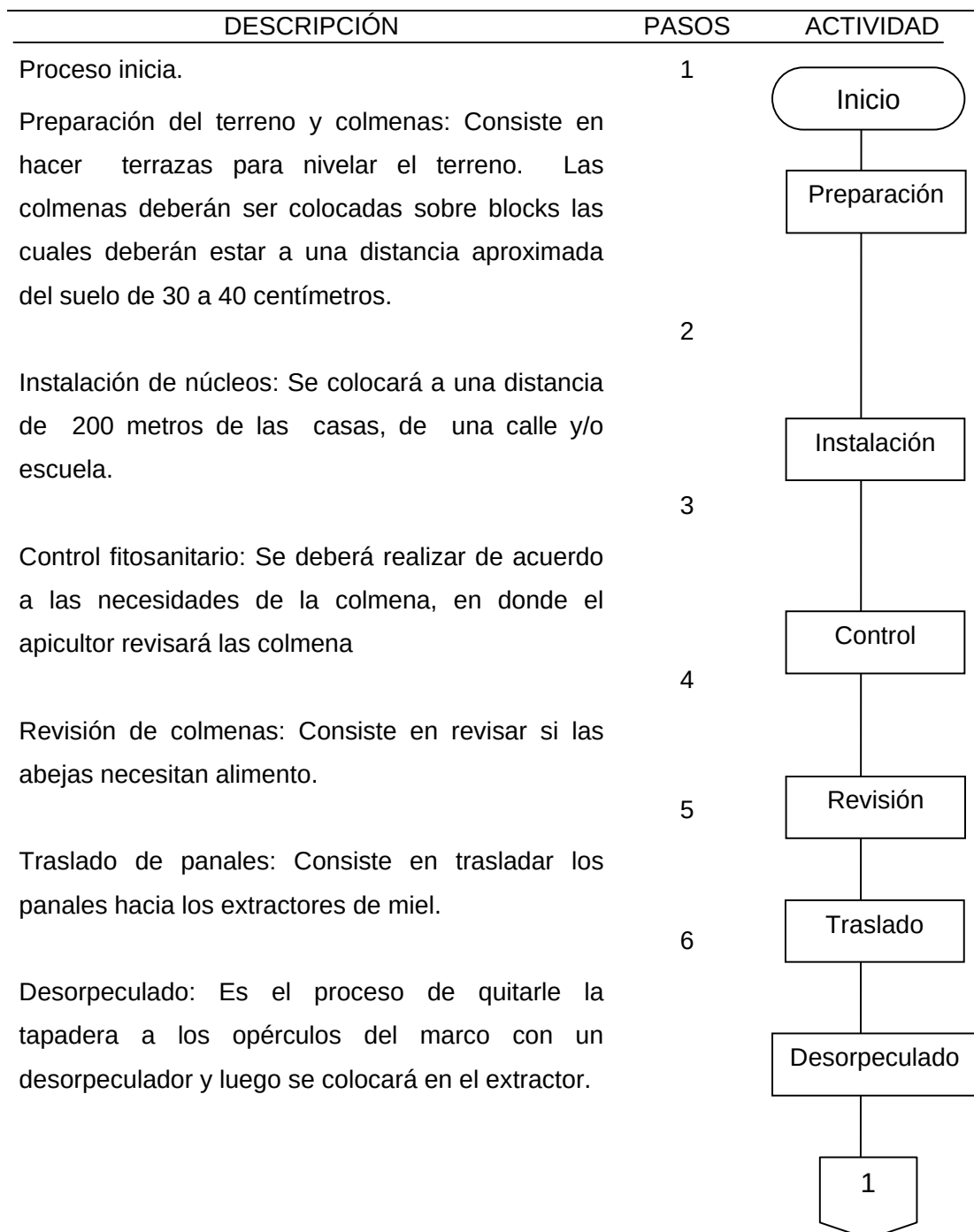
Envasado

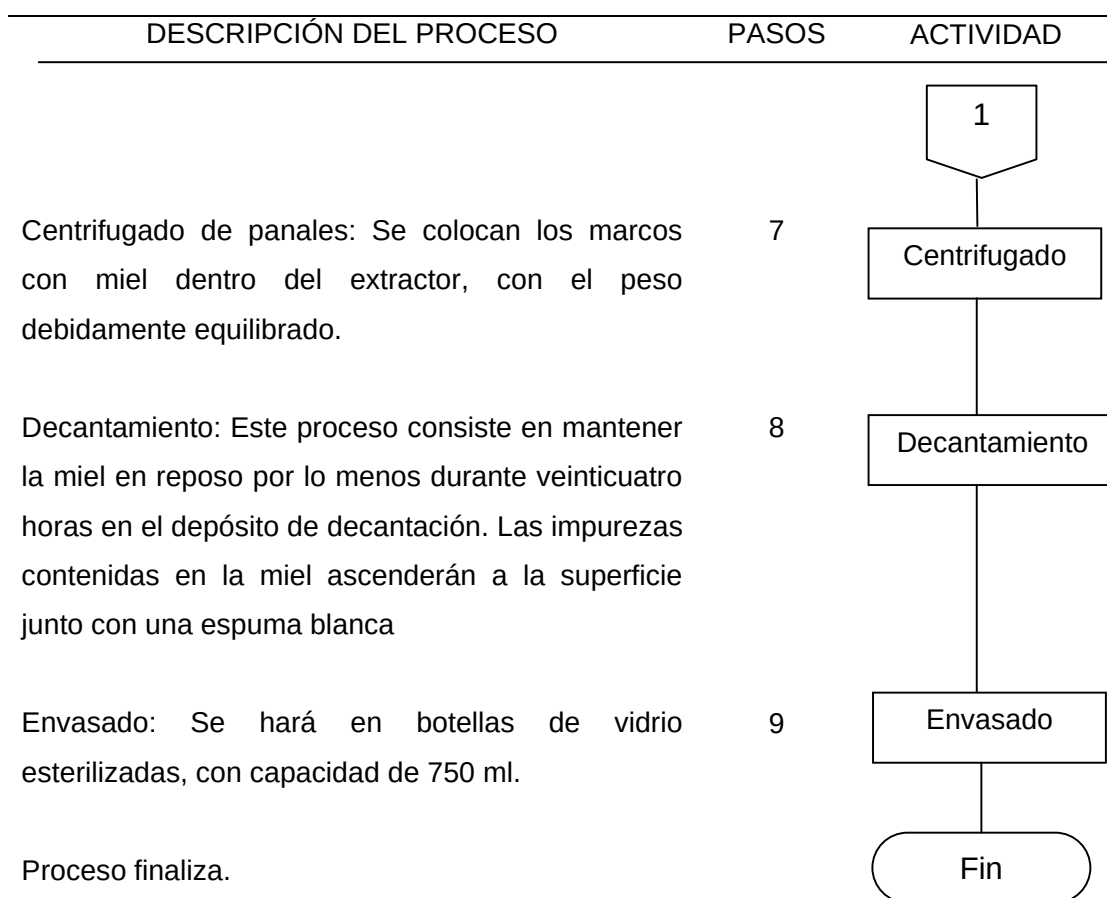
Se hará en botellas de vidrio esterilizadas, con capacidad de 750 ml.

Flujograma del proceso productivo

En el se grafican las distintas actividades para obtener el producto deseado.

Flujograma 1
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Flujograma de Proceso Productivo
Año: 2004





Fuente: Investigación documental Cadena Agroalimentaria de la Miel de Abeja, Facultad de Agronomía USAC., primer semestre 2,004.

3.5.4 Requerimientos técnicos de inversión

Para iniciar este proyecto es necesario contar con cuarenta personas que conformarán el comité quienes, aportarán cada uno Q.4,765.13, la vida útil del proyecto será de cinco años. Se utilizarán los terrenos propiedad de los miembros del comité en los que tienen sembrado café. El equipo apícola está constituido como se indica a continuación: un extractor, 500 colmenas, 500 alzas y 5000 marcos. Además Las herramientas apícolas para la producción, se integran así: cinco raquetas, cinco cepillos apícolas, cinco ahumadores, 500 alimentadores de abeja, 10 azadones y 10 machetes. Se contará con los

siguientes insumos: 1000 libras de cera estampada, 6000 libras de azúcar y 250 unidades de Bayberol. La mano de obra estará representada por 215 jornales, distribuidos en cada uno de los procesos productivos.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El estudio administrativo legal comprende los diferentes análisis administrativos así como las normas legales que debe cumplir la organización propuesta.

El estudio administrativo legal propuesto, para este proyecto, se encuentra desarrollado en el capítulo IV del presente informe individual.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Constituye el estudio de los diferentes elementos para llevar a cabo la ejecución del proyecto, el cual está integrado por la inversión fija y capital de trabajo lo que da como resultado el capital a invertir, las fuentes de financiamiento que aportarán la inversión requerida, así como el costo de producción, estado de resultados, presupuesto de caja y estado de situación financiera y la evaluación financiera por medio de razones, instrumentos que apoyan a la obtención de mejores resultados económicos y toma de decisiones en el desarrollo del proyecto.

3.7.1 Inversión fija

Comprende todos los activos tangibles e intangibles necesarios para la implementación y desarrollo del proyecto, está constituido por las cuentas que forman parte del grupo de propiedad planta y equipo, éstas cuentas se deprecian ya sea por el paso del tiempo o por el uso de los bienes; la inversión se presenta a continuación.

Cuadro 23
Municipio San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Inversión Fija
Año 2004

Descripción	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Equipo apícola			84,000.00
Extractor	1	2,500.00	2,500.00
Colmenas	500	125.00	62,500.00
Alzas	500	18.00	9,000.00
Marcos	5000	2.00	10,000.00
Herramientas			2,928.00
Rasquetas	5	28.00	140.00
Cepillos avícolas	5	32.00	160.00
Ahumadores	5	92.00	460.00
Alimentadores de abejas	500	2.00	1,000.00
Machetes	10	18.00	180.00
Azadones	10	42.00	420.00
Velos	2	94.00	188.00
Overoles	2	160.00	320.00
Guantes	2	30.00	60.00
Mobiliario y equipo			3,500.00
Escritorio secretarial	1	600.00	600.00
Silla	1	200.00	200.00
Archivo 4 gavetas	1	500.00	500.00
Telefax	1	1,200.00	1,200.00
maquina de escribir	1	1,000.00	1,000.00
Gastos de organización			2,500.00
Estudio técnico	1	1,500.00	1,500.00
Gastos de Instalación	1	1,000.00	1,000.00
Total inversión fija			92,928.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Para la implementación del proyecto se necesitan Q.92,928.00 de inversión fija, constituye el equipo apícola el rubro que mayor inversión implica ya que está formado principalmente por la compra de las colmenas.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Comprende todas las erogaciones en efectivo necesarias para la puesta en marcha del proyecto. Cubrirá el primer año de operaciones de los costos y gastos en que se incurren hasta poder efectuar la venta de la primera producción, por lo que son a corto plazo; los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 24
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Inversión de Capital de Trabajo
Año 2004

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				29,250.00
Bayberol	Dosis	250	15.00	3,750.00
Azúcar	Lb.	6,000	1.75	10,500.00
Cera estampada	Lb.	1,000	15.00	15,000.00
Mano de obra				10,124.00
Decantamiento	Jornal	15	31.90	479.00
Envasado	Jornal	15	31.90	479.00
Preparación del terreno	Jornal	10	31.90	319.00
Mantenimiento de colmenas	Jornal	120	31.90	3,828.00
Instalaciones de colmenas	Jornal	6	31.90	191.00
Extracción de miel	Jornal	50	31.90	1,595.00
Bono incentivo (215 jornales x 8.33)	Jornal	215	8.33	1,791.00
Séptimo día (Q.8,651/6)	Jornal			1,442.00
Costos indirectos variables				4,252.00
Prestaciones laborales (Q.8,302 x 30.55%)				2,536.00
Cuotas patronales (Q.8,302 x 10.67%)				886.00
Imprevistos (Q.8,302 costo primo x 10%)				830.00
Gastos variables de venta				13,750.00
Botellas	Unidad	11,000	1.25	13,750.00
Gastos fijos de administración				70,301.00
Sueldo administrador	Mes	12	2,000.00	24,000.00
Sueldo secretaria contadora	Mes	12	1,400.00	16,800.00
Bonificación incentivo	Mes	24	250.00	6,000.00
Prestaciones laborales (Q.40,800.00 x 30.55%)				12,464.00
Cuotas patronales (Q.40,800.00 x 10.67%)				4,353.00
Alquiler de oficina	Mes	12	300.00	3,600.00
Energía eléctrica	Mes	12	50.00	600.00
Servicio de agua	Mes	12	7.00	84.00
Servicio de teléfono	Mes	12	200.00	2,400.00
Total capital de trabajo				127,677.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Tal como se muestra en el anterior cuadro, el rubro más significativo para la inversión de capital de trabajo lo constituyen los gastos fijos de administración,

rubros en los que se encuentran los sueldos del administrador y de la secretaria contadora que administrarán el Comité.

3.7.3 Inversión total

La inversión total consiste en la suma de la inversión fija y el monto del capital de trabajo, por lo que asciende a la cantidad de doscientos veinte mil seiscientos cinco quetzales exactos (Q.220,605.) tal como se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 25
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Inversión Total
Año 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Sub-total	Total	%
Inversión fija		92,928.00	42
Equipo apícola	84,000.00		
Herramientas	2,928.00		
Mobiliario y equipo	3,500.00		
Gastos de organización	2,500.00		
Capital de trabajo		127,677.00	58
Insumos	29,250.00		
Mano de obra	10,124.00		
Costos indirectos variables	4,252.00		
Gastos variables de venta	13,750.00		
Gastos fijos de administración	70,301.00		
Inversión total		220,605.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el presente cuadro se puede observar los diferentes rubros de la inversión donde se destaca el equipo apícola que es el que necesita mayor monto, siguiendo los gastos administrativos, el monto total haciende a 220,605.00 es lo que se requiere para el inicio del proyecto.

3.7.4 Plan de financiamiento

Consiste en la búsqueda y selección de la mejor alternativa financiera para obtener los fondos necesarios a través de créditos o transferencias de dinero, otorgado por personas individuales, financieras o bancarias, de acuerdo con las garantías y en los plazos convenidos; lo anterior, para cubrir la inversión total necesaria para el desarrollo del proyecto.

Cuadro 26
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Plan de Financiamiento
Año 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Sub-total	Inversión
Financiamiento interno		190,605.00
Equipo apícola	54,000.00	
Herramientas	2,928.00	
Mobiliario y equipo	3,500.00	
Gastos de organización	2,500.00	
Insumos	29,250.00	
Mano de obra	10,124.00	
Costos indirectos variables	4,252.00	
Gastos variables de venta	13,750.00	
Gastos fijos de administración	70,301.00	
Financiamiento externo		30,000.00
Equipo apícola (240 colmenas a Q.125.00 c/u)	30,000.00	
Inversión total		220,605.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

La inversión total necesaria para el proyecto, se distribuirá de acuerdo a la fuente en las cuentas y rubros que se indican en el cuadro anterior

3.7.5 Fuentes de financiamiento

Para el financiamiento del proyecto de miel de abeja, se propone el sistema mixto, el que consiste en la utilización de fuentes internas y externas; el monto

total de la inversión asciende a la cantidad de Q.220,605.00 la que será financiada de la siguiente manera:

Fuentes internas

El financiamiento interno está constituido por la aportación de 40 socios miembros del Comité de Productores de Miel de Abeja San José Pueblo Nuevo Jucup, consistente en Q.4,765.13 cada uno, para un monto total de Q.190,605.00.

Fuentes externas

Este será por medio de un préstamo de Q.30,000.00 que se solicitará al Banco de Desarrollo Rural, S.A., a un plazo de 5 años, pago de intereses al final de cada año del 18% anual y cinco amortizaciones de capital a partir de la finalización del primer año del proyecto.

Cuadro 27
Municipio San Sebastián Coatlán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Plan de amortización
2004
(Cifras en Quetzales)

Año	Monto	Intereses 18% anual	Amortización	Saldo de capital
0				30,000.00
1	11,400.00	5,400.00	6,000.00	24,000.00
2	10,320.00	4,320.00	6,000.00	18,000.00
3	9,240.00	3,240.00	6,000.00	12,000.00
4	8,160.00	2,160.00	6,000.00	6,000.00
5	7,080.00	1,080.00	6,000.00	0.00
Total	46,200.00	16,200.00	30,000.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Se muestra la forma en que las amortizaciones disminuirán el saldo de capital y así disminuirá el interés anual que el Comité deba cancelar a la entidad financiera.

3.7.6 Estado de resultados proyectado

Es el estado financiero que muestra la situación financiera de la entidad, regularmente comprende el período de un año, en el se reflejan los ingresos y los gastos incurridos en el período y además la utilidad obtenida luego de deducir a los ingresos los gastos realizados, servirá para la toma de decisiones

Cuadro 28
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Estado de Resultados Proyectado al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ventas	220,000.00	264,000.00	264,000.00	316,800.00	348,480.00
(-) Costo directo de producción	43,626.00	52,444.00	52,444.00	63,001.00	69,215.00
Ganancia bruta en ventas	176,374.00	211,556.00	211,556.00	253,799.00	279,265.00
(-) Gastos variables de venta	13,750.00	16,500.00	16,500.00	19,800.00	21,780.00
Excedente marginal	162,624.00	195,056.00	195,056.00	233,999.00	257,485.00
(-) costos fijos de producción	17,532.00	21,342.00	21,342.00	26,217.00	27,319.00
Depreciación equipo apícola	16,800.00	20,560.00	20,560.00	24,972.00	27,319.00
Depreciación herramienta	732.00	782.00	782.00	1,245.00	0.00
(-) Gastos de administración	71,501.00	71,501.00	71,501.00	71,501.00	71,501.00
Depreciación mobiliario y equipo	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00
Amortización gastos organización	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
Sueldo administrador	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
Sueldo secretaria contadora	16,800.00	16,800.00	16,800.00	16,800.00	16,800.00
Bonificación incentivo	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
prestaciones laborales	12,464.00	12,464.00	12,464.00	12,464.00	12,464.00
Cuotas patronales	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00
Alquiler de oficina	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Energía eléctrica	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
Servicio de agua	84.00	84.00	84.00	84.00	84.00
Servicio de teléfono	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
Excedente en operación	73,591.00	102,213.00	102,213.00	136,281.00	158,665.00
(-) Gastos financieros					
Intereses (préstamo)	5,400.00	4,320.00	3,240.00	2,160.00	1,080.00
Excedente antes de ISR	68,191.00	97,893.00	98,973.00	134,121.00	157,585.00
(-) Impuesto sobre la renta 31%	21,139.00	30,347.00	30,682.00	41,578.00	48,851.00
Excedente neto	47,052.00	67,546.00	68,291.00	92,543.00	108,734.00

Fuente Investigación de campo Grupo EPS., Primer semestre 2004.

En el estado financiero anterior se puede observar un incremento de las utilidades de una forma constante cubriendo aun todos los gastos de operación, los impuestos y los intereses del préstamo lo que demuestra su rentabilidad.

3.7.7 Evaluación financiera

En esta sección se analizan los resultados económicos financieros del proyecto.

3.7.8 Tasa de recuperación de la inversión:

Por medio de esta aplicación se podrá determinar el porcentaje de recuperación en la inversión.

$$\frac{\text{Excedente Neto (-) Amortización Préstamo}}{\text{Inversión Total}} = \frac{47,052.00 - 6,000.00}{220,605.00} = 0.1861 * 100 = 19\%$$

Este es el porcentaje de recuperación de la inversión, lo que representa un 19% anual.

3.7.9 Tiempo de recuperación de la inversión:

En la aplicación de esta razón financiera se podrá determinar el período de tiempo en que se recupera la inversión.

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Excedente Neto-Amort. Préstamo+Amort. Gtos. de organización +depreciación}} = \frac{220,605.00}{47,052.00-6,000.00+500.00+18,232.00} = 3.69$$

Representa el tiempo de recuperación del capital, tres años y 8 meses

Este resultado se considera bueno ya que es un tiempo corto para recuperar todo el capital invertido y después de este período las utilidades se incrementaran ya que no habrá préstamo que amortizar.

3.7.10 Retorno de capital

Se determina al restar a la utilidad la amortización del préstamo más interés pagado sobre préstamo más amortización gasto de organización y sumar la depreciación anual del activo fijo; de acuerdo a la formula siguiente:

Excedente Neto (-) Amort. Préstamo (+) Intereses (+) Amort. Gts. Org. (+)
Depreciación

47,052.00(-) 6,000.00(+) 5,400.00(+) 500.00(+) 18,232.00 = 65,184.00

Es la cantidad anual que retornará al capital invertido.

Se puede contemplar el monto que retorna de lo que ya se ha invertido cantidad aceptable.

3.7.11 Tasa de retorno de capital

Es el resultado de dividir el retorno del capital entre la inversión y el porcentaje que resulta expresa el grado de rentabilidad del proyecto, durante el primer año de operaciones.

Retorno del Capital

Inversión

$$\frac{65,184.00}{220,605.00} = 0.2955 * 100 = 29.55\%$$

Esta cantidad multiplicada por cien representa el 29.55% de rentabilidad del proyecto durante el primer año.

Casi un 30% para el primer año es buena si se considera que en cada año próximo aumentara el porcentaje.

3.7.12 Punto de equilibrio

Para determinar el punto de equilibrio se tomó como base el primer año del proyecto, del cual se espera una producción de 11,000 botellas y se estima vender a un precio de Q.20.00 cada una. Esta operación permite determinar el nivel de ventas necesarias a alcanzar, para cubrir todos sus costos y que el proyecto no registre pérdidas.

3.7.13 Punto de equilibrio en valores

Permite determinar la cantidad en quetzales que se necesita vender para poder cubrir los costos y gastos fijos.

La fórmula para determinar el punto de equilibrio en valores es la siguiente:

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ de Ganancia Marginal}} = 127,750.27$$

$$\frac{94,433.00}{0.7392} = 127,750.27$$

Para poder cubrir los costos y gastos fijos se necesita vender Q.127,750.27 anuales.

3.7.14 Punto de equilibrio en unidades

Se determina la cantidad de unidades necesarias para alcanzar el punto de equilibrio y así cubrir los costos y gastos fijos.

La fórmula para determinar el punto de equilibrio en unidades es la siguiente:

Punto de equilibrio en valores

Precio de venta

$$\frac{127,750.27}{20.00} = 6,387.51 \text{ botellas}$$

Para poder cubrir los costos y gastos fijos es necesario vender 6,387.51 botellas de miel de abeja anuales.

3.7.15 Porcentaje margen de seguridad

El margen de seguridad indica el porcentaje que pueden disminuir las ventas, sin producir pérdidas. Se obtiene de la diferencia que existe entre las ventas netas y el punto de equilibrio en valores.

Ventas Netas (-) Punto de equilibrio en valores

$$220,000 (-) 127,750.00 = 92,250.00$$

El margen de seguridad obtenido de 92,250.00 equivale a 4,613 botellas de miel de abeja, lo cual representa el 41.94% del total de ventas, rango donde el proyecto puede producir pérdidas.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

En este capítulo se estudiara la mejor organización que se pueda proponer para la organización de productores de miel proyecto que se propone para su implementación en el municipio.

4.1 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Para la producción de miel se considera un comité que se encuentre formado por habitantes de la localidad.

4.2 TIPO DE ORGANIZACIÓN

Después de analizar las agrupaciones existentes en el Municipio, se considera, para el proyecto de producción de miel a implementarse en la unidad de estudio la organización más adecuada es un comité, ya que los pobladores están acostumbrados a este tipo de estructura, quienes en conjunto tendrán como objetivo principal producir, y comercializar miel.

El comité es un conjunto de personas que se unen de mutuo acuerdo, para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo y comunitario. Es el tipo de organización más sencillo que existe y básico para el desarrollo de las comunidades. Estos son autorizados por la gobernación departamental respectiva de conformidad con el acuerdo gubernativo 697-93.

4.3 JUSTIFICACIÓN

Los comités constituyen la forma de organización legal más sencilla que existe, para integrar el Comité no se requiere mayor trámite y formalismo.

En la investigación de campo se manifestó que los pobladores tienen confianza en los comités debido a que se desenvuelven en las diferentes actividades de la

comunidad, el desarrollo del proyecto de Producción de Miel de Abeja, para el cual se propone un Comité de Apicultores permitirá que los interesados lleven a cabo su actividad una forma conjunta y efectiva.

Existe la necesidad dentro del Municipio de generadores económicos que ayuden a la reactivación del área por lo que la producción de miel se considera una oportunidad de ingresos económicos.

4.4 OBJETIVOS

Para realizar el proyecto de producción de miel de abeja se deben de llevar a cabo una serie de actividades que van desde la producción hasta la comercialización y venta factores que es necesario estimar adecuadamente para lograr el éxito.

- **General**

Propiciar el adiestramiento técnico individual y colectivo para la transferencia de conocimientos de producción de miel y lograr que en corto plazo sus miembros sean autosuficientes, con el objeto de manejar variables económicas y sociales que ayuden a su crecimiento y desarrollo.

Específicos

- Dentro de los objetivos específicos que se propone el comité están:
- Mejorar las condiciones sociales y económicas de sus miembros.
- Desarrollar su actividad principal, la cual consiste en producir y comercializar miel.
- Gestionar préstamos, introducir tecnología adecuada para la producción de miel.
- Promover la adquisición de materiales, insumos, equipo, así como la comercialización y apoyo al desarrollo tecnológico, social, cultural y económico.

- Incrementar la producción, canalizándola por su medio al mercado interno en busca de aumentar sus ingresos para elevar su nivel de vida.

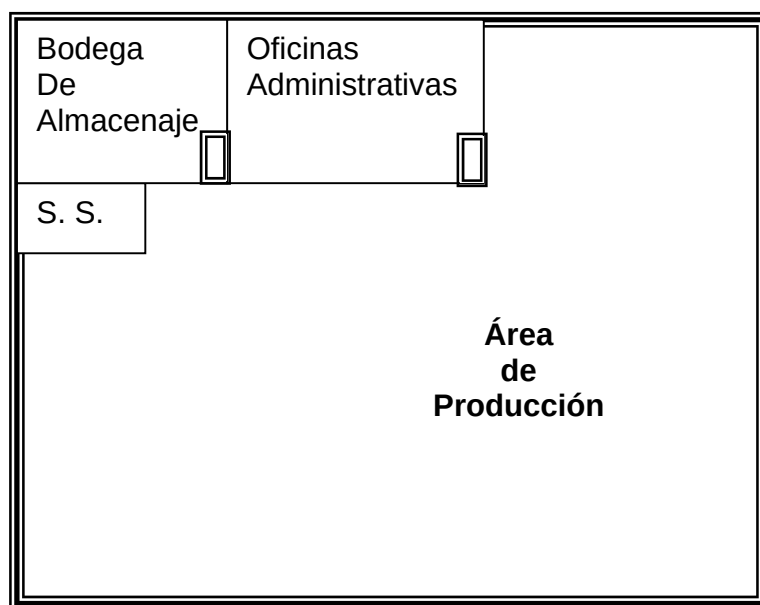
4.5 LOCALIZACIÓN

Consiste en el lugar físico que llene los requerimientos para ubicación del proyecto. Las oficinas estarán en San Sebastián Coatlán por ser más accesible y los medios de comunicación disponibles. Esta compuesta por la macro localización y micro localización.

Macrolocalización: Estará ubicada en el municipio de San Sebastián Coatlán ubicado a 377 Km., de la capital de la república y a 107 de la cabecera departamental de Huehuetenango con la finalidad de abastecer a todo el Municipio con la producción de miel y otros municipios aledaños.

Microlocalización: Según la investigación de campo realizada se determinó que el área ideal para la producción de miel es la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup, por encontrarse a dieciséis kilómetros de la cabecera Municipal y por contar con el clima adecuado para la producción de miel.

Gráfica 7
Municipio de San Sebastián Coatán-Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Plano de Distribución en Planta
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Dentro del plano comprende las instalaciones administrativas y una bodega de almacenaje, en donde se guardara la producción hasta su debida distribución.

4.6 DENOMINACIÓN

La organización será denominada “Comité de Productores de Miel de Abeja San José Pueblo Nuevo Jucup”.

4.7 MARCO JURÍDICO

En la formación de un comité, es necesario el cumplimiento de requisitos que permitan el correcto funcionamiento del mismo. Para el efecto se determinan a continuación las normas externas e internas que deben observarse.

Normas internas

Para el funcionamiento de la organización se deben de aprobar una serie de normas, reglas que deben de ser propuestas y aprobadas por la Asamblea General, para ser cumplidas, implementadas por la Junta Directiva.

Requerimientos para la legitimación del comité con acta constitutiva:

- Se debe legalizar por Gobernación Departamental y presentar la siguiente documentación, fotocopia de acta de constitución de la Junta Directiva, certificación de acta (extendida por secretario municipal) fotocopia de cedula de miembros electos de la junta.
- Constituir un acta en la cual se define y queda constancia de la elección de la Junta Directiva, la cual se firma por todos los asociados.
- Se debe elegir la Junta Directiva por elección del 60% de los asociados.

- **Normas externas**

El marco jurídico en el cual debe de funcionar el comité es el siguiente:

- Decreto 27-92, ley del Impuesto al Valor Agregado Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Municipal, Decreto 58-88, artículo 10, inscripción de comités Congreso de la Republica de Guatemala.
- Decreto Gubernativo 2082 de fecha 2 de mayo de 1938, el cual establece que únicamente la Gobernación Departamental es quien autoriza sus actividades y norma la forma de recaudación y manejo de los fondos por el Comité. Congreso de la Republica de Guatemala.
- Acuerdo Gubernativo 311-97, Reglamento del Impuesto al Valor Agregado, el que establece un impuesto al valor agregado sobre todos los actos grabados por las normas de esta ley.

- Constitución de la Republica de Guatemala, Artículo 34, Derecho de Asociación, Artículo 43, que establece libertad de industria, Comercio y Trabajo.
- Código Civil, Decreto Ley 106-64, Artículo 15, inciso 3, derecho de asociación.
- Acuerdo Gubernativo 697-93, de fecha 26 de noviembre de 1993, autoriza a los comités la recaudación y manejo de fondos, mediante credenciales otorgadas por las Gobernaciones Departamentales. Además estipula los requisitos para su inscripción.
- Decreto 99-98, Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias, que operan dentro de los regímenes que establecen los decretos 26-92 y 27-92. Congreso de la República de Guatemala.
- Acuerdo Gubernativo 596-97, Reglamento del Impuesto Sobre la Renta, nombra lo referente a la inscripción ante la Superintendencia de administración Tributaria SAT y establece un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica que provenga de la inversión de capital.
- Decreto 26-92, capítulo 4, Artículo 7 Ley del Impuesto Sobre la Renta

4.8 DISEÑO ORGANIZACIONAL

Es el conjunto de actividades orientadas a la definición de una estructura organizacional, por medio de la integración de funciones y relaciones en un organismo social, con miras al logro de los objetivos empresariales, para la organización se proponen los siguientes.

- Unidad de mando

La Asamblea General elegirá a una persona para cada una de las unidades administrativas la cual será responsable de ejercer la autoridad delegada para su respectiva área, todos estos cargos serán electos en asamblea por mayoría de votos para el buen funcionamiento del comité y evitar duplicidad de funciones.

- Autoridad y responsabilidad

El grado de autoridad se definirá de acuerdo al nivel atribuciones y responsabilidad que requiera cada área administrativa.

- Centralización de las responsabilidades principales

La responsabilidad en la mayoría recae en la Junta Directiva que es la que se encarga de elaborar la planeación que es la que encausa la organización hacia sus objetivos luego por el grado de responsabilidad se ve concentrada en producción y comercialización que son los que contribuye en la ejecución de los planes administrativos.

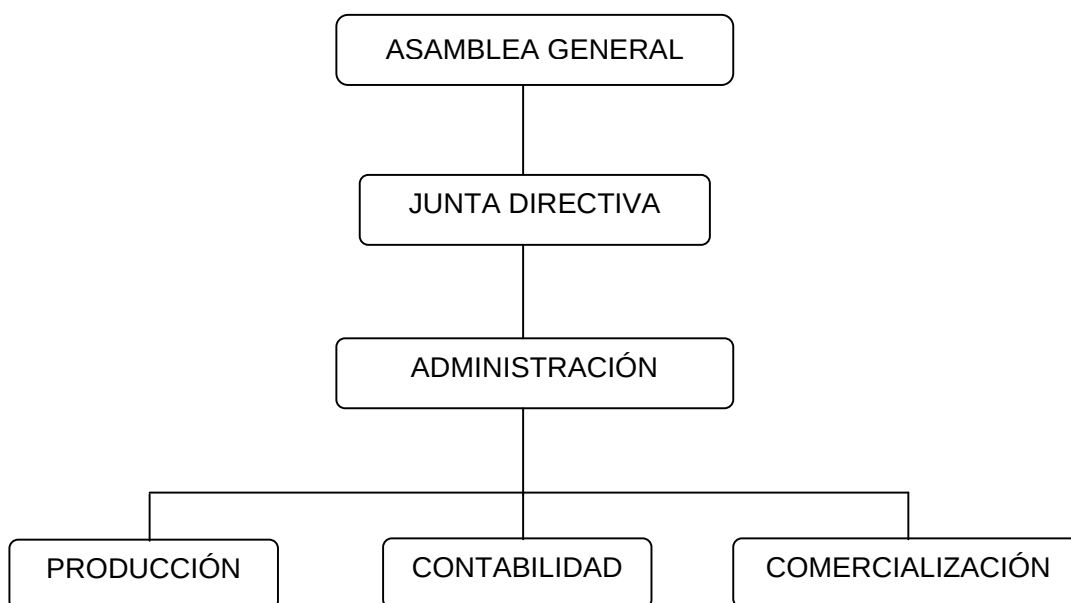
- Organización con personal en línea

Este tipo de organización es la que más se adecua por ser simple con fácil comunicación permite identificar las funciones para que no exista duplicidad, los niveles de autoridad se encuentran bien definidos lo que ayuda al comité en el alcancé de sus objetivos de una forma más efectiva.

4.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta la estructura de la organización que es de una forma lineal, compacta, simple que permite definir los diferentes niveles de responsabilidad y autoridad.

Gráfica 8
Municipio San Sebastián Coatán-Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Organigrama General
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

La estructura representada en la gráfica muestra los diferentes niveles de autoridad, responsabilidad de una forma simple donde se puede apreciar las diferentes unidades administrativas que se encuentran bien definidas que benefician al Comité Productivo de Miel.

4.10 FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Las funciones principales que ejecutará el Comité se caracteriza por la búsqueda del beneficio de cada uno de sus integrantes y el desarrollo socioeconómico de la comunidad en donde se realizará el proyecto. Dentro de éstas se mencionan las siguientes funciones básicas de la organización propuesta.

Ejecutar las actividades que la organización planifique a través de la participación activa de sus integrantes. Supervisar las actividades que realizan las diferentes comisiones y comprobar si se ejecutan conforme a lo planificado. Establecer los mecanismos necesarios para la obtención de información referente a las condiciones del mercado en los períodos de venta.

- **Funciones técnicas**

Se refieren a todas las acciones realizadas en el proceso productivo de la miel, revisión de colmenas, traslado de panales, centrifugado de panales.

- **Funciones comerciales**

Son todas actividades relacionadas con la compra y venta de la producción de la unidad productiva.

- **Funciones financieras**

Se refieren a las actividades de búsqueda de financiamiento y correcta administración de los recursos financieros del comité.

- **Funciones contables**

Forma las diligencias referidas con los registros contables utilizados a través de libros de Diario, Mayor, Inventarios, Estados Financieros y otros registros auxiliares que consideren necesarios.

- **Funciones administrativas**

Son aquellas actividades que se interrelacionan entre sí para dar un mejor funcionamiento a la organización, así como planeación, dirección, control, coordinación, para lograr el mejor funcionamiento del comité.

4.11 SISTEMA DE ORGANIZACIÓN

En la organización el sistema que se determino para la misma fue de tipo lineal simple bien definida y que permite encausar los esfuerzos en conjunto para un logro exitoso de los objetivos.

4.12 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Dentro de las unidades administrativas existen actividades que son más relevantes para el funcionamiento de la organización y son las siguientes:

- **Asamblea General**

Es la máxima autoridad del comité, de ella dependen los demás órganos. Esta integrada por todos los asociados que forman asamblea cuando han sido citados para reunirse y ejercer las funciones que los estatutos señalen. Las decisiones que se tomen son obligaciones para todos.

Es la entidad encargada de la toma de decisiones que trazan el rumbo a tomar por la organización entre sus funciones están:

Tomar decisiones para la solución de los problemas que se presentan en la organización a la cual pertenecen.

Asistir a las secciones en general.

Velar que la Junta directiva desempeñe su función eficientemente.

Buscar nuevos trabajadores para incrementar la producción.

Delegar Autoridad y responsabilidad a personas que se ocupen de las actividades administrativas.

Coordinar las actividades administrativas.

Supervisar el trabajo de la Junta Directiva.

- **Junta Directiva**

La Asamblea General es la encargada de elegir la Junta Directiva. Las funciones y atribuciones se describen a continuación:

Es el ente encargado de controlar implementar las decisiones tomadas por la Asamblea General de asociados, es quien administra el comité y estará integrada por Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, durará un año en su cargo y no tendrá remuneración.

Plantear ante asamblea la planeación anual de trabajo.

Se encarga de autorización de gastos y representación legal de comité.

Velar por el correcto funcionamiento de las diferentes unidades administrativas.

Convocar a asambleas generales para obtener consenso para la resolución de problemas o para la notificación de instrucciones.

- **Administración**

Las funciones más relevantes que realiza son:

Elaborar proyectos de trabajo presentarlos en asamblea para su aprobación.

Programar las funciones y actividades de las unidades administrativas.

Se encarga de evaluar y dar seguimiento de los diferentes programas.

Es el encargado de programar la producción y comercialización de producto.

Presenta informes financieros a la Junta Directiva de ingresos, gastos de la organización. Planifica dirige los diferentes programas de las distintas unidades productivas. Se encarga de planificar los diferentes presupuestos a ejecutarse durante el año.

- **Producción**

Es la unidad encargada de planificar la producción, controlar la calidad, llevar con la mayor eficiencia el proceso de producción de miel de abeja.

Es la unidad encargada de contactar la asesoría técnicas y estar al día con los diferentes avances en la rama.

- **Contabilidad**

Es la unidad encargada de registrar todos los movimientos contables, financieros, elabora presupuestos anuales que son presentados a la Junta Directiva.

Es el encargado de llevar el control de las cuentas bancarias.

Elabora los estados financieros de la institución.

Clasifica lleva registros de documentos.

- **Comercialización**

Es la encargada de buscar canales adecuados de comercialización, investigará el mercado, fijará precios, ofertas, plazas de ventas y control de la competencia.

Atiende los diferentes pedidos, cobros y repartos.

Pondrán en marcha los diferentes planes de comercialización a corto, mediano, y largo plazo. Se encarga de las investigaciones de mercado en relación a precios y segmentos de mercado.

4.13 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La proyección del Comité de Productores de Miel se convierta en un ente que permita aumentar los ingresos de los asociados, con una organización más completa, aumentará el alcance económico y cultural que puedan tener sus miembros.

- **Social**

El sentido social que se espera alcanzar a través de la organización de las personas mediante el Comité es fomentar el acceso a la cultura, conocimientos que permitan un mayor desarrollo en las personas, así como en el Municipio, poder intercambiar conocimientos con otras organizaciones que les ayudará ha desarrollarse como personas y como comunidad.

- **Económica**

Con la ejecución del proyecto de producción de miel los integrantes del Comité aumentarán sus ingresos personales, que beneficiarán a sus familias y al Municipio.

- **Cultural**

La puesta en marcha del proyecto de miel conlleva una serie de factores que se entrelazan entre si, lo que permitirá mejorar la educación y economía de los integrantes del Comité, a través de la capacitación y de los mayores ingresos que percibirán los miembros que se traduce en mayores satisfactores que elevan su nivel cultural personal como del propio Municipio.

CONCLUSIONES

Después de haber efectuado la investigación y analizado los diferentes factores de organización que se relacionan con la producción de café y las potencialidades en San Sebastián Coatán Huehuetenango se llegó a las conclusiones siguientes.

1. Se determinó que la actividad agrícola ocupa un alto porcentaje de la población económica activa. Esta mano de obra es no calificada, lo que provoca que no se aprovechen adecuadamente los recursos naturales con que se cuenta.
2. En la investigación se pudo concluir que la infraestructura no es suficiente se encuentra concentrada en la Cabecera y las aldeas aledañas cuentan con muy poca las vías de acceso son de terracería y en muchas de las ocasiones en estado de riesgo, con pendientes, precipicios.
3. La forma de producción de café es rudimentaria en la mayoría de los casos el producto no presenta ningún grado de transformación lo que impide agregar un valor mayor, todo esto se debe a la falta de asesoría técnica en los procesos de cultivo y cosecha.
4. La participación del intermediario en el proceso de comercialización del café incide negativamente en los precios del producto y limita las posibilidades del pequeño y mediano productor de obtener mayores ganancias.
5. Los pequeños y medianos productores de café no cuentan con una organización adecuada, que les permita producir y comercializar el producto de forma eficiente, en el mercado local y regional.

6. Las condiciones climatológicas son favorables para la implementación del proyecto de producción de miel la flora es suficiente para poder en marcha el proyecto que beneficiara a la población.
7. Implementar el proyecto de producción de miel beneficiará en los aspectos económicos a la comunidad pues el aspecto de mercado es positivo y al llevar la producción apícola como una actividad colateral generará ingresos adicionales a los integrantes del comité involucrados en el proyecto.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones anteriormente detalladas, derivadas de la investigación realizada en el municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que los productores agrícolas, a través de instituciones como PROFRUTA del Ministerio de Agricultura e INTECAP, soliciten cursos de capacitación y asesoría técnica, que les permita mejorar los procesos productivos y su bienestar personal.
2. Que la población solicite a las autoridades municipales y departamentales la realización de proyectos de salud e infraestructura para dar atención a los pobladores, y mejorar sus condiciones de vida.
3. Que los productores de café soliciten a la asociación nacional de café - ANACAFÉ- asesoría para mejorar la producción en sus fincas para obtener un producto de mejor calidad.
4. Que los pequeños y medianos productores de café busquen nuevos canales de comercialización, que les permitan obtener mayor margen de ganancias mejorar los procesos productivos y su bienestar personal.
5. Que los pequeños y medianos productores de café se organicen, por medio de un comité, que les permita establecer objetivos en común y desarrollo participativo con relación a la producción y comercialización del producto. Así mismo proteger los intereses económicos sociales y culturales de sus asociados.

6. Que los habitantes del Municipio aprovechen las condiciones existentes para implementar el proyecto propuesto en el capítulo IV.
7. Que las personas de la aldea interesados en la producción de miel desarrollen este proyecto, con el fin de obtener mayores ingresos, que les ayude a mejorar su nivel de vida.
8. Que el Comité busque los mecanismos necesarios para recibir ayuda técnica, de manera que el nivel de producción se incremente y de esa manera contribuir a satisfacer la demanda.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ DE PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA
MUNICIPIO SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO

Guatemala, Abril 2,008

INTRODUCCIÓN

El manual de organización, consiste en una herramienta administrativa, que contribuye a comprender el funcionamiento del Comité de productores de miel y orienta al personal involucrado en la asignación de sus atribuciones, responsabilidades y niveles jerárquicos, con la finalidad de mejorar el desarrollo de las actividades laborales.

El objetivo fundamental del manual, es exponer en forma clara y sencilla la estructura organizativa del Comité, las unidades y cargos que la conforman, así como las relaciones existentes entre los mismos.

Contiene las principales funciones de los órganos que lo conforman, y la descripción de y cargos principales de cada unidad administrativa propuesta.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Conocer los medios e instrumentos con que cuenta el Comité, para la realización de las distintas actividades.
- Facilitar el conocimiento de la estructura del Comité y hacer posible la valoración de cargos que la integran.
- Ser un medio de información y documentación de análisis que muestra el funcionamiento y la estructura del Comité.
- Facilitar la acción directa, al establecer los canales de comunicación entre los distintos cargos.
- Delimitar funciones, para controlar las acciones y objetivos que plantea el Comité.
- Evitar duplicidad de funciones, y aprovechar los recursos humanos disponibles.

CAMPO DE APLICACIÓN

El manual de organización, cubre todos los cargos directivos y administrativos que conforman la organización y servirá, para delimitar y determinar las funciones y responsabilidades de cada uno.

NORMAS DE APLICACIÓN

Observar los lineamientos establecidos en el presente manual

Los cambios que deseen efectuarse, en cuanto a los términos de contratación y funciones de los cargos, solo podrán hacerse con aprobación de la Gerencia General.

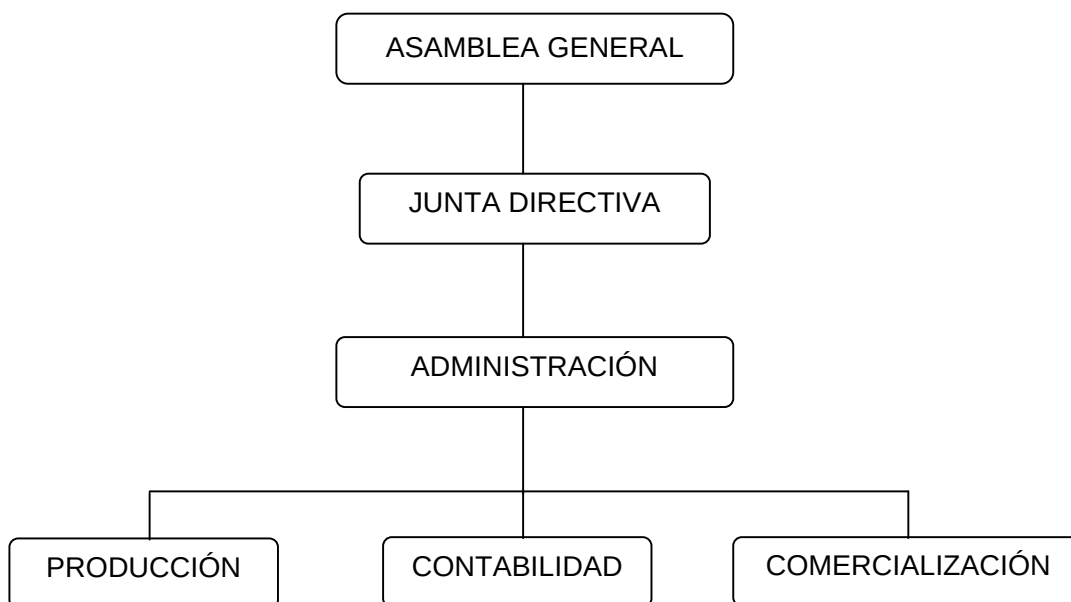
OBJETIVOS DEL COMITÉ

- Implementar técnicas y procesos innovadores, por medio de la capacitación, asesoría y aplicación de tecnología de fuentes nacionales e internacionales para mejorar el desempeño y conocimientos de los miembros del Comité, y alcanzar una máxima eficiencia, en las distintas operaciones que se deban ejecutar.
- Comercializar la producción de miel, a un precio competitivo en el mercado.
- Constituir una organización al servicio de los asociados, que contribuya a integrar a los apicultores y les brinde apoyo y asesoría, para el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros.

FUNCIONES DEL COMITÉ

- Gestionar capacitación y asesoría de cualquier tipo, para los miembros de la cooperativa.
- Realizar investigación de mercados, para optimizar los canales de comercialización, que permitan obtener mejores precios de venta del producto.
- Gestionar financiamiento ante instituciones públicas y privadas, para incrementar el capital de trabajo del comité.

Gráfica
Municipio San Sebastián Coatlán-Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Organigrama General
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

El organigrama del Comité productivo de Miel, presenta un sistema de organización formal con una estructura simple bien definida que le ayuda en la comunicación y distribución de labores.

A continuación, se describen las principales funciones que corresponden a las unidades administrativas:

Aun cuando la Asamblea General no constituye parte de la unidad organizativa se describe sus funciones para orientación de los miembros de la cooperativa.

Asamblea General

Discutir, aprobar y tomar decisiones de interés para la organización. Es el órgano máximo del comité, se integra por todos los asociados.

Junta Directiva

Definir lineamientos y políticas de trabajo. Ejecutar las disposiciones que emanan de la Asamblea General.

Administración

Coordinar las funciones administrativas y operativas; así como los recursos necesarios.

Producción

Diseñar y coordinar programas de producción, que permitan la aplicación de estándares de calidad y minimizar costos.

Contabilidad

Llevar los registros contables actualizados de la situación financiera del Comité.

Comercialización

Establecer mejores mercados para la venta del producto y canales adecuados de comercialización para la distribución, e informar sobre las variaciones de los precios, de la oferta y la demanda. Identificar nuevos clientes, lograr precios adecuados de la producción y promoción de ventas.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

TÍTULO :	Presidente
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Junta Directiva
JEFE INMEDIATO:	Ninguno
SUBALTERNOS:	Vicepresidente, Secretario, Tesorero

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza:

Cargo administrativo que tiene como función principal el coordinar las actividades del comité y las diferentes unidades para el logro de los objetivos de la misma dirigir las sesiones, reportar los resultados ante la asamblea general.

Atribuciones:

Coordinar el trabajo y presidir las sesiones generales del comité.

Representar legalmente al comité, en los actos administrativos, judiciales, protocolarios, laborales y otros.

Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en los estatutos, leyes y demás disposiciones relacionadas al sistema del comité.

Analizar el informe anual de actividades, presentado por la Administración.

Revisar y verificar por lo menos una vez al mes, el estado general de activos y valores representativos del patrimonio.

Convocar a la Asamblea General ordinaria y extraordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos.

Otras inherentes al cargo.

Relaciones de trabajo:

Es la autoridad máxima de la organización, delega funciones específicas a las personas que ocupan los cargos de Administración, comercialización.

Autoridad:

Delega funciones al vicepresidente en diferentes áreas como coordinación controles y supervisión.

Responsabilidad:

Es responsable de las labores propias y de las que desarrollen los diferentes gerentes de áreas.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educacionales:	Título a nivel medio.
Experiencia:	Dos años de experiencia en dirección y coordinación.
Habilidades y destrezas:	Don de mando, habilidad y destreza para la toma de decisiones, buenas relaciones humanas.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN

TÍTULO:	Gerente Administrativo
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Departamento de Administración
JEFE INMEDIATO:	Presidente Junta Directiva
SUBALTERNOS:	Encargado de Producción, Comercialización, Contador.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza:

Cargo administrativo, encargado de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar la ejecución de las actividades, es el encargado de lograr el funcionamiento de la organización.

Atribuciones

Planificar, organizar, integrar, dirigir y coordinar las actividades del comité.

Rendir un informe mensual a la Junta Directiva sobre las actividades a su cargo.

Velar porque los registros contables se encuentren al día.

Analizar e integrar los estados financieros, para poder tomar las medidas tendientes a mejorar la posición económica y financiera.

Supervisar la unidad de producción revisar los respectivos controles de los volúmenes producidos y capacidad instalada.

Nombrar al personal del comité, previa consulta a la junta Directiva.

Vigilar el cumplimiento de los manuales de organización, normas y procedimientos en vigor.

Velar por el cumplimiento de los estatutos.

Representar al comité en actividades que sean de carácter legal.

Relaciones de trabajo:

Por la naturaleza de sus atribuciones, deberá relacionarse con Junta directiva, Producción, Contabilidad, Comercialización.

Autoridad:

Delega funciones específicas a Producción, Contabilidad, Comercialización.

Responsabilidad:

Es el responsable de las labores propias y de todas las actividades administrativas.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educacionales: Sexto grado de primaria.

Experiencia: Experiencia de por lo menos un año en el campo administrativo.

Habilidades y destrezas: Don de mando e identificarse con todos los miembros del comité.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN

TÍTULO :	Encargado de Producción
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Producción
JEFE INMEDIATO:	Gerente Administrativo
SUBALTERNOS:	Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza:

Cargo administrativo y de campo que consiste en desarrollar un proceso productivo eficiente, que garantice una producción de miel con niveles adecuados de calidad y cantidad.

Atribuciones:

Conocer ampliamente todo lo referente a la producción de miel de abeja.

Desarrollar un programa de producción adecuado para lograr una mayor calidad en volúmenes aceptables.

Requerir asesoría técnica de parte de instituciones relacionadas con la rama apícola.

Relaciones de trabajo:

Informar al Gerente Administrativo de las extensiones utilizadas por cada asociado y establecer las fechas de entrega para organizar al personal.

Tiene relación con los diferentes departamentos, para poder coordinar las actividades dentro de la organización.

Responsabilidad:

Planear, organizar, supervisar y controlar el proceso productivo de miel, desde el campo hasta el almacenamiento en el centro de acopió.

Se encarga de controlar las medidas sanitarias para mantener los estándares de calidad.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educacionales: Como mínimo tercero básico.

Experiencia: Experiencia en el proceso productivo de miel.

Habilidades y destrezas: Haber recibido el curso de orientación y educación pre-comité.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN

TÍTULO:	Contador
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Contabilidad
JEFE INMEDIATO:	Gerente Administrativo
SUBALTERNOS:	Ninguno

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza:

Cargo de oficina, consiste en llevar al día los registros contables y elaborar los estados financieros correspondientes.

Velar por la salud financiera de la organización, mantener los controles necesarios para el correcto funcionamiento contable.

Atribuciones

Llevar el registro de ingresos y egresos generales.

Elaborar el balance general y el estado de resultados.

Registrar las operaciones realizadas, en los libros de contabilidad.

Elaborar planilla de sueldos y salarios mensuales.

Velar y exigir todos los inventarios, reportes, cuadros, etc., que contengan en forma detallada las existencias en bodega.

Elaborar conciliaciones bancarias.

Llevar control de las personas integrantes de los diferentes órganos del comité.

Participar en la elaboración del presupuesto de ingresos y gastos.

Autorizar pagos menores de cien quetzales.

Controlar las cuentas por pagar, y emitir los cheques para los pagos respectivos.

Por la naturaleza de sus atribuciones, deberá relacionarse con el Gerente Administrativo y con los diferentes encargados de área para poder registrar los diferentes gastos y compras.

Autoridad:

No cuenta con autoridad

Responsabilidad:

Es responsable de tener al día, las operaciones contables.

Mantener informada a la gerencia mediante un reporte mensual.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educacionales: Título de perito contador registrado.

Experiencia: Experiencia de un año mínimo en actividades

Habilidades y destrezas: Habilidades para el manejo de documentos contables y fiscales.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN

TÍTULO:	Jefe de Comercialización
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Departamento Comercialización
JEFE INMEDIATO:	Gerente Administrativo
SUBALTERNOS:	Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza:

Cargo de carácter administrativo, consiste en realizar las actividades de comercialización, y diseño promoción y ventas.

Identifica los mercados donde se pueda vender el volumen de producción, define y establece las estrategias de mercado, políticas y procedimiento de cobro.

Atribuciones:

Elaborar y ejecutar el plan anual de mercadeo.

Llevar registros estadísticos sobre los precios y volúmenes de producción.

Establecer y proponer a Junta Directiva, la estrategia de comercialización de los productos.

Presentar información periódica a la Gerencia Administrativa.

Buscar canales de comercialización adecuados para la venta de miel.

Velar porque los productos, producidos por el comité sean vendidos razonablemente.

Relaciones de trabajo:

Mantendrá una estrecha relación de trabajo por su naturaleza, con la Gerencia Administrativa, y Asamblea General con el objeto de establecer y proponer estrategias en cuanto a precios, canales de distribución y promoción.

Autoridad:

No ejerce autoridad.

Responsabilidad:

Coordinar esfuerzos respecto a las relaciones propias de funciones, de la comercialización y venta con los productores e intermediarios con el objeto de identificar, evaluar y perseguir oportunidades de ventas del producto.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educacionales:	Haber aprobado como mínimo tercero básico.
Experiencia:	Alguna experiencia en venta y comercialización de productos apícolas.
Habilidades y destrezas:	Para negociar, habilidad numérica, poseer facilidad de palabra, haber recibido el curso de orientación y preparación pre-comité.

Cuadro 1
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Estado de Costo de Producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Valor	Total	%
Insumos		29,250.00	67
Bayberol	3,750.00		
Azúcar	10,500.00		
Cera estampada	15,000.00		
Mano de obra		10,124.00	23
Decantamiento	479.00		
Envasado	479.00		
Preparación del terreno	319.00		
Mantenimiento de colmenas	3,828.00		
Instalaciones de colmenas	191.00		
Extracción de miel	1,595.00		
Bono incentivo (215 jornales x 8.33)	1,791.00		
Séptimo día (Q.8,651/6)	1,442.00		
Costos indirectos variables		4,252.00	10
Prestaciones laborales (Q.8,302 x 30.55%)	2,536.00		
Cuotas patronales (Q.8,302 x 10.67%)	886.00		
Imprevistos (Q.8,302 costo primo x 10%)	830.00		
Total Costo Directo de Producción de 11,000 botellas		43,626.00	100
Total botellas producidas		11,000	
Costo unitario por botella		3.97	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Cuadro 2
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en quetzales)

DESCRIPCIÓN	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo no corriente	74,196.00	70,654.00	48,112.00	44,607.00	27,968.00
Equipo apícola	84,000.00	102,800.00	102,800.00	124,860.00	136,596.00
(-) Depreciación acumulada	16,800.00	37,360.00	57,920.00	82,892.00	110,211.00
Herramientas	2,928.00	3,128.00	3,128.00	4,980.00	5,124.00
(-) Depreciación acumulada	732.00	1,514.00	2,296.00	3,541.00	3,541.00
Mobiliario	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00
(-) Depreciación acumulada	700.00	1,400.00	2,100.00	2,800.00	3,500.00
Gastos de organización	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
(-) Amortización acumulada	500.00	1,000.00	1,500.00	2,000.00	2,500.00
Activo corriente	208,600.00	282,896.00	368,064.00	469,008.00	595,654.00
Caja	208,600.00	282,896.00	368,064.00	469,008.00	595,654.00
Total activo	282,796.00	353,550.00	416,176.00	513,615.00	623,622.00
Pasivo y patrimonio, capital y reserva					
Capital y reserva	237,657.00	305,203.00	373,494.00	466,037.00	574,771.00
Capital social	190,605.00	190,605.00	190,605.00	190,605.00	190,605.00
Reserva legal	2,353.00	5,730.00	9,145.00	13,772.00	19,209.00
Utilidades retenidas	44,699.00	108,868.00	173,744.00	261,660.00	364,957.00
Pasivo no corriente	24,000.00	18,000.00	12,000.00	6,000.00	0.00
Préstamo bancario	24,000.00	18,000.00	12,000.00	6,000.00	0.00
Pasivo corriente	21,139.00	30,347.00	30,682.00	41,578.00	48,851.00
Impuesto sobre la renta	21,139.00	30,347.00	30,682.00	41,578.00	48,851.00
Suma pasivo y capital	282,796.00	353,550.00	416,176.00	513,615.00	623,622.00

Fuente Investigación de Campo Grupo E.P.S., primer semestre 2,004.

BIBLIOGRAFÍA

1. ASOCIACIÓN NACIONAL DEL CAFÉ - ANACAFE - Manual de beneficiado húmedo del café. Editorial Anacafé. Guatemala 1998. 240 página.
2. CASHIN, Fundamentos y Técnicas de Contabilidad de Costos. McGrawHill, segunda edición 1982 Colombia, 894 Páginas.
3. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, 2002, Guatemala. Editorial Arriola 69 Páginas.
4. FISHER DE LA VEGA LAURA, Mercadotecnia, Editorial Mc Graw Hill, segunda edición, 1993 México 458 Páginas
5. FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO (FUNCEDE).
Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de San Sebastián Coatán del Departamento de Huehuetenango. Fondo Nacional para la Paz Guatemala 1994. 40 páginas.
6. GITTINGER J. Análisis Económico de Proyectos Agrícolas. Editorial Tecnos Segunda edición, 1978 España, 532 Páginas.
7. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, Diccionario Geográfico de Guatemala, Departamento de Servicios Cartográficos, Tomo II, Guatemala, 1973. 245 pp.

8. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA -IICA-, Marco cuantitativo de la agricultura guatemalteca (1950 – 1999). Editorial Mundicolor. Guatemala 1999. 387 páginas.
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE- IV Censo Nacional Agropecuario de 2003, Guatemala 317 pp.
10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE- X Censo nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 1994. 163 pp.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE- XI Censo Nacional de Población y VI Habitación. Guatemala, 2002. 271 pp.
12. MENDOZA, GILBERTO "Compendio de mercadeo de productos agropecuarios" segunda edición, editorial del Instituto de Cooperación para la Agricultura (IICA), San José Costa Rica, 1995 343 Páginas.
13. RYAN WILLIAM T., Principios de comercialización, El Ateneo, Primera Edición, Argentina 1974, 169 Páginas
14. SIMMONS, CHARLES, TERRANO, ET. AL Clasificación y reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Segunda Edición Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala 1959. 400 páginas
15. STANTON WILLIAM J., MICHAEL J ETZEL, BRUCE J. WALKER, Fundamentos de marketing, Prentice Hall Hispanoamericana 6ta. Edición, México 1,996, 885 Páginas.